

ACTA N°	10/2024
Tipo de Sesión	Ordinaria
Fecha	Miércoles 02 de octubre de 2024
Hora de Inicio	15:00 hrs.
Hora de Término	18:04 hrs.
Modalidad	Virtual
Lugar	Zoom

CARGO	NOMBRE
Presidente	Prof. Fernando Carrasco, Decano
Secretario/a	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Ministro/a de Fe	Prof. Luis Montes Rojas
Integrantes	1. Prof. Constanza Acuña, Directora Académica 2. Prof. Sergio Floody, Director Departamento de Sonido 3. Prof. Isabel Jara, Directora del Departamento de Teoría de las Artes 4. Prof. Francisco Sanfuentes, Director del Departamento de Artes Visuales 5. Prof. Álvaro Menanteau, Director del Departamento de Música 6. Prof. Annie Murath, Directora del Depto. de Teatro 7. Prof. Rodrigo Bruna, Consejero de Facultad 8. Prof. Guillermo Eisner, Consejero de Facultad 9. Prof. Luis Montes Becker, Consejero de Facultad 10. Prof. Javier Jaimovich, Director de Escuela de Postgrado 11. Prof. Marcela Retamales, Directora Escuela de Pregrado 12. Prof. Héctor Sepúlveda, Director de Escuela de Etapa Básica
Invitados/as permanentes	1. Prof. Ma. Verónica Canales, senadora Local 2. Sr. Simón Aedo, representante estudiantil 3. Mauricio Astorga, representante Funcionarios
Invitados/as	1. Ariel Grez, Jefe Gabinete Decanato 2. Claudia Vergara, Infraestructura 3. Juan Pablo Espinoza, DEA 4. Carol Tapia, Secretaria de Estudios 5. Consuelo Ortega, Asesora Jurídica
Inasistencias/Excusas	1. Prof. José Miguel Candela, Director Departamento de Danza 2. Prof. Johana Theile, Consejera de Facultad 3. Prof. Mauricio Valdebenito, Consejero de Facultad 4. Prof. Jorge Martínez, senador transversal

TABLA
1. Cuenta del Decano 2. Aprobación Actas Anteriores (N°7 y N°8)

3. **Consulta Plan Maestro - Nueva Infraestructura Facultad de Artes / Vicedecano Luis Montes Rojas, encargada de Planta Física, Claudia Vergara, Abogada Consuelo Ortega.**
4. **Coordinación de salas en plataforma UCampus / Presenta: Carol Tapia, Secretaria de Estudios**
5. **Informe sobre seguimiento de aumentos de jornada DETUCH 2023 / Presenta: Directora Annie Murath**
6. **Varios**

Vicedecano saluda al plenario y da la palabra al Decano, para que inicie la cuenta.

1. CUENTA DECANO

Decano, saluda al plenario y comienza con su cuenta, indicando que.

- Comenzaré esta cuenta con una triste noticia. El día de ayer en la noche el señor Jorge Santana Matilla, Mayordomo del Teatro Nacional Chileno mientras viajaba en el metro hacia su hogar sufrió un paro cardíaco, por lo que fue llevado de urgencia a la Clínica Indisa donde se confirmó su fallecimiento. Nuestra Dirección de Extensión y Comunicaciones está preparando un masivo informando esto y además el horario y el lugar de su velatorio, responso y funeral. Nuestras más sentidas condolencias a sus compañeras y compañeros de labores en el teatro, a su familia y muy especialmente a todos quienes conforman la comunidad del Teatro Nacional Chileno en nuestra Facultad.
- El día 3 de septiembre participé en la Ceremonia de apertura de la Instalación llamada “Tu nombre aumenta la eternidad” a propósito de la conmemoración de los 50 años del asesinato del General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert. Esto ocurrió en el Patio Andrés Bello de nuestra Casa Central y es una obra que pertenece al artista visual Fernando Prats. Una muestra que releva los valores republicanos de la democracia, así como la lucha por la verdad jurídica respecto de este asesinato ocurrido el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires, Argentina. Estuvieron presentes, familiares, amigos y representantes del mundo cultural, político y de las organizaciones de derechos humanos, esta instalación ocupa la totalidad del Patio Andrés Bello, donde se dispuso de un centenar de testigos geológicos y una serie de documentos investigativos y de prensa del proceso judicial de la época. Estos primeros recursos materiales fueron traídos desde la división andina de Codelco en la Cordillera de los Andes, y dan cuenta del registro de más de 900 metros de profundidad. “Extraer desde las profundidades esta piedra y obtener este registro es pensar en el tiempo geológico de nuestro territorio, sus sedimentos, capas y memoria. El tiempo de una – y varias – tragedias y de la resistencia; el tiempo de dónde están y el nunca más. El territorio como un primer testigo de nuestro pasado, presente y futuro”. Palabras de reflexión de Fernando Prats.
- El viernes 6 de septiembre fue una fecha muy importante para nuestra Facultad, pues en el Consejo Universitario celebrado aquel día se llevó a cabo la presentación de la propuesta de la creación del Programa de Doctorado en Creación Artística. Esta presentación estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y de la Escuela de Postgrado de nuestra

Facultad de Artes. En nuestro caso el profesor Mauricio Barría, Coordinador del Doctorado realizó una impecable exposición junto al Director de la Escuela de Postgrado profesor Javier Jaimovich. Nuestra proposición generó un respaldo transversal de todos los miembros de este órgano colegiado lo que se vio refrendado en el apoyo con un voto unánime a este nuevo programa, sin abstenciones y sin votos en contra y con bellas y alentadoras palabras entregadas por los miembros del Consejo Universitario. Para profundizar en esta noticia le entrego la palabra al profesor Javier Jaimovich.

Javier Jaimovich, indica que fue un día alegre para Facultad, un proyecto muy anhelado por varios años, un proyecto que tiene el sello de colaboración de los 6 departamentos, que pone en valor la creación artística como generación de conocimiento, algo completamente inédito y pionero dentro de la Universidad. Fue muy bien recibido por el CU, se agradece el apoyo de nivel central, indica que, mañana acudimos al Senado y después al plenario, luego a Contraloría y a la Unidad Jurídica de la universidad.

- El miércoles 11 de septiembre asistí a nuestra Casa Central a la Ceremonia oficial de conmemoración de un nuevo aniversario del golpe de estado, esto se llevó a cabo en nuestro Salón de Honor. Se hizo entrega de la Medalla de Derechos Humanos a la profesora Cecilia Medina Quiroga de la Facultad de Derecho y también en esta ocasión se entregó el título póstumo y simbólico de Profesor de Estado de Biología y Ciencias a Claudio Silva Peralta detenido el año 1974 y desaparecido desde esa fecha. Junto a esto el plantel lanzó el libro "Palabras para la memoria". Recital poético por el nunca más, que reúne las lecturas de una veintena de autoras y autores en conmemoración al golpe de estado. En nuestra Universidad de Chile, a través de un decreto exento se dictaminó que en cada mes de septiembre se conmemore el día de la memoria y de los derechos humanos. Es así como cada año se rinde homenaje a quienes han sido víctimas de los atropellos a los derechos humanos como así también a quienes han dedicado gran parte de su vida a luchar por su defensa, la verdad y la justicia. La ceremonia contó además con una emotiva presentación musical con integrantes de la Agrupación "Guitarra grande Pircana" quienes interpretaron con canto, guitarrón chileno y arpa "Verso por el cuerpo repartido"-/ del poeta popular Fidel Améstica.
- El jueves 12 de septiembre fui invitado al lanzamiento del libro "2000 del Winnipeg Diario de a bordo" esto ocurrió en la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, el lanzamiento consideró la exposición del autor del libro Josu Chueca Intxusta profesor de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco. Al respecto el autor señaló que "dentro de la triste historia de la guerra civil española y los hechos que lo acompañaron este libro que presentamos hoy es un bello ejemplo que ocurrió en 1939 y este es el motivo que plasma este libro". La jornada continuó en el Salón de Imaginarios con la inauguración de la exposición "Diario de a bordo" de la artista visual Cecilia Zabaleta y su curador Roberto Fuertes. Memoria historia y reflexión sobre la vida y el exilio son parte de este relato que estará disponible hasta el 20 de enero de 2025. Son 26 obras que hacen el recorrido de 26 días del viaje y del diario a bordo, con la información que aporta el documento y su contenido en confluencia con documentación biográfica de las y los pasajeros.
- El mismo día 12 en la tarde estuve presente en la celebración de los cuatro años del canal Uchiletv en el Salón de Honor de la Casa central. En esta ocasión el canal lanzó su nueva

parrilla programática incluyendo un matinal que será conducido por la ex figura televisa “Yuyi Filipovic”. No solo se celebró el posicionamiento del canal como referente de la televisión pública, sino que también se presentó esta renovada parrilla reafirmando su compromiso con la cultura, la educación y la inclusión social a nivel nacional. La nueva programación incluye series documentales, como “Las dueñas” y “Sacrificio chileno” propuestas innovadoras como “Utopía, “Vamos que se puede” que es el matinal que marca el regreso de Yuyi Filipovic rol interpretado por la comediente y actriz chilena Karol Blum y el primer programa franjeado del canal “La fuente” en colaboración con Radio Universidad de Chile y prensa Uchile. UchileTV reafirma de este modo su misión de seguir siendo un canal inclusivo, pluralista y acorde a los valores contemporáneos a través de contenidos que fomenten la reflexión social, la educación y el entretenimiento.

- Aquel mismo día 12 en la noche fui invitado por la directora Annie Murath al último concierto teatral dirigido por ella en el Teatro Antonio Varas. “Voces para Víctor Jara”, en el marco de las actividades de nuestra Universidad en conmemoración del golpe de estado en nuestro país. Es un notable concierto que presenta 16 canciones interpretadas por el ensamble Aguayé y un coro de 30 actrices y actores dirigidos musicalmente por Felipe Valdés. Es una puesta en escena con la emoción a flor de piel y con una participación muy activa del público que aquel día repletó la Sala Antonio Varas. Es un emotivo homenaje a la figura de Víctor Jara a su obra y a su legado que pone en relieve las vertientes más importantes en donde desarrolló su vida de compromiso y entrega social, el teatro como actor y director y el músico y cantautor en donde hoy es una figura de importancia mundial, mis felicitaciones a la directora Murath por crear y dirigir artísticamente este gran esfuerzo colectivo.
- El viernes 13 celebramos en comunidad nuestras Fiestas Patrias. Desde muy temprano aquel día fuimos acogidos en la Sede Las Encinas con desayuno y con una convivencia en un almuerzo que se prolongó hasta las 15 horas. Conversamos, bailamos, contamos con un bello pie de cueca y se compartió con juegos típicos, todo esto en un ambiente de mucha alegría y fiesta. Este encuentro tuvo participación triestamental y de las distintas sedes y unidades de nuestra Facultad, quiero felicitar a todas y todos quienes participaron de este importante encuentro que fue concordado por la Comisión Local de Recursos Humanos y liderado por la Sra. Lorena Farías y Catalina König y con la colaboración de un gran equipo de voluntarios que a continuación paso a nombrar; Verónica Carrasco, Deyanira Maulén de la Escuela de Pregrado, Dara Jorquera, Juan Carlos Sandoval, Belén Velásquez, Rosa Muñoz, Eduardo Ramírez, Camila Villanueva, Alexandra Contreras, Silvana Cárcamo, Lorena Farías, Camilo Fuster, Viviana Rondón, José Luengo, José Díaz Milo, Mauricio Astorga, Ana Catalina Contreras de la Dirección Económica y Administrativa. Macarena Pérez, María Carolina Bravo, Pablo Rivas, Dolores Osorio, Cecilia Vergara de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Personal. Profesora Mónica Bate Directora Estudiantil, Patricia Muñoz de Secretaría de Estudios. Raúl Figueroa, Mario Adaros del Decanato y desde la Dirección de Extensión y Comunicaciones la Sra. Isis Díaz. En esta actividad participaron más de 300 personas en un ambiente fraternal que contribuye a fomentar un ambiente cohesionado entre los miembros de nuestra comunidad universitaria enriqueciéndose así el clima laboral y la integración de nuestros estamentos. Estos momentos de encuentro contribuyen

grandemente al crecimiento de nuestra comunidad por lo que pediré que en el futuro se planifiquen actividades como esta para afianzar nuestros lazos y así seguir construyendo juntos el destino de nuestra Facultad.

- El lunes 30 al mediodía acompañé al Decano Manuel Amaya en la presentación de su cuenta anual 2023-2024 en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El decano realizó un homenaje a las personas que se acogieron a retiro destacando también el aumento del cuerpo académico, la movilidad internacional de las y los estudiantes, la consolidación de la investigación y la disposición de fondos para este efecto. En este segundo periodo el decano Amaya apunta a consolidar la excelencia y el desarrollo académico realizando grandes avances en las políticas de investigación. También enfatizó en su voluntad de seguir fortaleciendo el diálogo entre los estamentos dando continuidad a las mesas de trabajo y de esta forma participativa preservar la armonía en la comunidad. El profesor Wilson Padilla académico de nuestro Departamento de Música estuvo presente en una gran presentación artística y musical interpretando tres piezas para Flauta sola que fueron muy aplaudidas por los asistentes a esta ceremonia.
- Ese mismo día en la tarde con el equipo de decanato más las direcciones departamentales de nuestra Facultad dimos la bienvenida a las cinco nuevas contrataciones académicas en el área transversal de Gestión Cultural. Se trata de las académicas Raiza Cavalcanti (Departamento de Artes Visuales), Cecilia Noton, (Departamento de Sonido), Carolina Galea (Departamento de Danza) y los académicos Simón Palominos (Departamento de Música) y Fabián Retamal (Departamento de Teoría de las Artes) quedando pendiente la contratación de un académico o académica para el Departamento de Teatro. Fue un encuentro muy emotivo de camaradería, dando inicio así a una nueva etapa de la Gestión Cultural en nuestra Facultad pensándose por primera vez como un área académica vinculada a nuestros departamentos como a nuestros Centros Extensionales y que se propone trabajar de manera articulada y transversal con y entre estas unidades.

Decano termina su cuenta y da la palabra al Vicedecano.

Vicedecano, indica que, respecto del último punto de la cuenta, efectivamente fue un encuentro muy esperado, hay muchas expectativas de lo que va a lograr este grupo de trabajo, que se adscribe a todos los departamentos, comenta que para las personas que se desempeñan en el ámbito de la GC, esta es una cuestión inédita, incluso supera las propias expectativas, que nosotros tenemos de lo que puede ocurrir en este campo. Por lo tanto, queda poner alto interés y esperar tremendos resultados.

2. APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se somete a votación

VOTACIÓN		
MATERIA	APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: - ACTA N°7 de 31/07/2024 - ACTA N°8 de 28/08/2024	
VOTOS	FAVOR	12 votos
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR UNANIMIDAD		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

3. CONSULTA PLAN MAESTRO - NUEVA INFRAESTRUCTURA FACULTAD DE ARTES / VICEDECANO LUIS MONTES ROJAS, ENCARGADA DE PLANTA FÍSICA, CLAUDIA VERGARA, ABOGADA CONSUELO ORTEGA.

Vicedecano, hace una introducción indicando que hace un año y medio estamos trabajando en el plan maestro de infraestructura de Facultad, tuvo un derrotero bien interesante, con una metodología en lo que se refiere a infraestructura, inédita en la universidad, con una participación triestamental en la confección de esta guía de diseño, la que ha estado a disposición de la comunidad, a través de la página web, donde se han ido sumando las opiniones de cada uno de los estamentos, estudiantes, académicos/as y funcionarios/as, se logra una guía de diseño que va a permitir en un futuro considerar cada uno de los requerimientos que se fueron levantando, a través de serie de actividades que se realizaron durante el año 2023, claustros, encuestas, focus group, etc. Lo que consideró además los espacios de esparcimiento. Lo que tenemos es un guía bien completa, bien alimentada por nuestra comunidad, para considerarlo un resumen potente de lo que queremos como Facultad, para el futuro.

Da la palabra a Claudia Vergara.

Claudia Vergara saluda al plenario, y da inicio a la presentación.



GUÍA DE DISEÑO
NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



AGRADECIMIENTO DEL DECANO A LA COMUNIDAD TRIESTAMENTAL DE LA FACULTAD DE ARTES

Este guía da cuenta del trabajo colectivo de la comunidad triestamental de la Facultad de Artes: sus académicos y académicas, estudiantes de pregrado, estudiantes de postgrado y personal de colaboración. Ensayamos nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron a la creación de esta valiosa herramienta.

A las unidades académicas, que analizaron los desafíos y requerimientos de infraestructura para sus proyecciones de desarrollo: Departamento de Artes Visuales, Departamento de Teoría de las Artes, Departamento de Música, Departamento de Sonido, Departamento de Danza y Departamento de Teatro.

A los equipos de las distintas unidades de gestión, que identificaron sus necesidades y propusieron nuevos espacios para sus quehaceres: Decanato, Vicedecanato, Dirección Académica, Escuela de Pregrado, Escuela de Postgrado, Dirección de Creación e Investigación, Dirección de Extensión y Comunicaciones, Dirección de Relaciones Internacionales, Secretaría de Estudios, Oficina de Género y Diversidades Sexuales, Dirección Estudiantil, Dirección de Bienestar Estudiantil y Personal y la Dirección Económica y Administrativa.

También agradecemos a los representantes de organismos y agrupaciones de funcionarios y estudiantes que participaron en este proyecto, y a la comunidad triestamental en general, que compartió sus anhelos, sueños y proyecciones de una facultad futura, que participó a través de los métodos dispuestos para su implicación en este proyecto: Encuentros Triestamentales, Focus Groups Triestamentales, Cláustros Académicos, Encuentros Triestamentales y Talleres de Diseño.

Un reconocimiento especial dirigido al comité ejecutivo multidisciplinario que coordinó

este trabajo, liderado por el vicedecano de la Facultad de Artes, Sr. Luis Montes Rojas, y compuesto por la Arquitecta y Coordinadora de Planta Física de la Facultad de Artes, Claudia Vergara Szwachel; Hugo Sarmiento Hernández, Profesional de la Dirección Académica; Ariel Gera Valdivia, Jefe de Gabinete de Decanato; Alejandro Reyes Fossati, Coordinador de Proyectos y Gestión de Vicedecanato; Iba Díaz López, Coordinadora de Comunicaciones de la Dirección de Extensión y Comunicaciones; Piero Bassi Benoit, estudiante practicante de Arquitectura; Javier Sanjos Ségovia, estudiante practicante de Arquitectura; Isidora Baez Rodríguez, estudiante practicante de Arquitectura; Jorge Gutiérrez Araya, estudiante practicante de Sociología; Carmen Molina Dimtrina, estudiante practicante de Sociología; Nicolás Saez Ochoa, estudiante practicante de Sociología; Antonia Folch Almaraz, estudiante de Periodismo.

Esperamos que la guía de diseño sea una herramienta valiosa para el fortalecimiento de nuestra facultad, y que sirva como un recordatorio constante de lo que podemos lograr cuando colaboramos en pos de un objetivo común.

Una vez más, gracias a todos por su dedicación y esfuerzo en la creación de esta guía.

Fernando Camasca Parodi

Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile



"Valoramos inmensamente el camino que está iniciando la Facultad de Artes para, a partir de una reflexión sobre su quehacer, levantar una propuesta de una nueva infraestructura para el mejor cumplimiento de su misión"

Rectora Rosa Devés

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Visión y Misión de la Facultad de Artes	7
1.2 Objetivos de la Guía de Diseño	8

2. CONTEXTO

2.1 Historia de la Facultad de Artes	11
2.2 Infraestructura de la Facultad de Artes	13
2.3 Infraestructura cultural de la Universidad de Chile	14
2.4 Infraestructura artística a nivel regional	15
2.5 Síntesis de hitos del proceso de proyección de una nueva infraestructura	26
2.6 Territorio donde se proyecta la inserción	28

3. CO-DISEÑO

3.1 Definición y principios del co-diseño	23
3.2 Síntesis metodológica y participantes en el proceso de co-diseño	24
3.3 Instrumentos utilizados en el levantamiento de información	25

3.3.1 Encuestas exploratorias	25
3.3.2 Focus groups triestamentales	25
3.3.3 Encuentros con cláustros académicos	26
3.3.4 Encuentros bi-estamentales con estudiantes y funcionarios	26
3.3.5 Talleres de diseño	27
3.3.6 Matrices de recintos proyectados	27
3.4 Oportunidades de desarrollo	28
3.5 Estudio de referentes	25

4. PROYECTAR

4.1 Parámetros Transversales de Diseño	43
4.2 Programa Arquitectónico	51
4.2.1 Análisis de matrices de recintos proyectados	52
4.2.2 Sistematización y optimización de recintos proyectados	53
4.2.3 Tabla resumen de programa arquitectónico	55

4.2.4 Crecimiento comparativo según unidades académicas y unidades de gestión	56
4.2.5 Valorización estimativa	57
4.2.6 Tabla detallada de programa arquitectónico por unidades académicas y unidades de gestión	59
4.2.6.1 Programa arquitectónico unidades académicas	59
4.2.6.2 Programa arquitectónico unidades de gestión	64
4.3 Partido General	70
4.3.1 Crecimiento Facultad de Artes	71
4.3.2 Departamentos y espacios exteriores	72
4.3.2.1 Espacios de encuentro	73
4.4 Imágenes objetivo	80
4.4.1 Salas de Danza: Departamento de Danza	81
4.4.2 Salas de Teatro: Departamento de Teatro	82
4.4.3 Talleres: Departamento de Artes Visuales	83
4.4.4 Salas de Música: Departamento de Música	84
4.4.5 Espacios de cowork	85

4.4.6 Anfiteatro	86
4.4.7 Plaza del Encuentro	87
4.4.8 Acceso Premio Nobel	88
4.4.9 Verde Bosque	89
4.5 Consideraciones	90

1 INTRODUCCIÓN

6

La presente Guía de Diseño establece estándares de infraestructura para guiar a los equipos que desarrollarán las próximas etapas de diseño, ejecución y puesta en obra del Plan Maestro. El propósito de estos estándares es asegurar que la construcción de nueva infraestructura se realice con estricto apego a los requerimientos técnicos relevados por las unidades académicas y unidades de gestión, así como las proyecciones demandadas por la comunidad triestamental, con especial énfasis en la creación de nuevos espacios que permitan el cumplimiento con excelencia de la misión de cultivo, transmisión y extensión de las disciplinas en los próximos años, en un ambiente de vida universitaria y comunidad triestamental.

El documento se inicia con el apartado INTRODUCCIÓN, que sintetiza el contenido del documento, presenta los objetivos de la Guía de Diseño, y la misión y visión de la Facultad de Artes.

El segundo apartado, CONTEXTO, describe los hitos históricos de la Facultad y los diagnósticos y mandatos de mejora de la infraestructura, planteándose el proyecto Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes como solución viable para resolver el déficit identificado.

En el tercer apartado CO-DISEÑO se presenta la metodología utilizada para implicar a la comunidad triestamental en la elaboración de la Guía de Diseño. Se identifican necesidades

y requerimientos identificados por la comunidad en las actividades participativas, proyectando infraestructura para el desarrollo de la actividad académica, la vida universitaria y la convivencia de la comunidad triestamental. Se presentan los resultados de un estudio de referentes arquitectónicos para la proyección de los departamentos académicos sugeridos por cada uno de estos.

El cuarto apartado de este documento, PROYECTAR, expone los parámetros de diseño que guían la configuración de los espacios en respuesta a requerimientos globales, institucionales y señalados por la comunidad. Se presenta el resumen de las matrices de requerimientos de infraestructura trabajadas por las unidades académicas y unidades de gestión como resultado del programa arquitectónico, la valorización estimativa del proyecto, el partido general resultante e imágenes objetivo de la Nueva Facultad de Artes.

8

1.1

VISION Y MISION

Misión:

La Facultad de Artes, en función del rol público y pluralismo que le asiste, tiene como misión el cultivo de las disciplinas artísticas, humanistas y científicas, promoviendo la inter y la transdisciplina, en conexión con el medio social y campo de saberes en que está situada. La institución resguarda su patrimonio artístico y cultural del que es responsable, tanto para su conservación y restauración, haciéndolo disponible para la movilización de la producción del conocimiento y la memoria histórica. Despliega su quehacer crítico y reflexivo, desarrollando activamente la creación, investigación, docencia y extensión con el objetivo de contribuir, a través de la vinculación con el medio con distintos actores sociales y artísticos, para la producción de prácticas y saberes.

Cultiva la formación del estudiantado en los niveles de pregrado y posgrado desde una mirada crítica y reflexiva, contribuyendo al desarrollo significativo en los diversos ámbitos artísticos, sociales y culturales en los que se desenvuelve. Adicionalmente, entrega herramientas artísticas a través de otros ciclos formativos, incluyendo a su Otapa Básica.

La Facultad es un lugar de encuentro de las diversidades, generando ambientes respetuosos, libres, y seguros, en los que se construye y se quehacer en un diálogo participativo entre sus estamentos.

Visión:

Es reconocida por el cultivo de expresiones artísticas y de diversas formas de conocimiento, en un marco que fomenta la autonomía académica, y en diálogo entre lo tradicional y lo experimental, la inter y transdisciplinariedad y la generación de espacios de participación entre sus estamentos.

Desarrolla procesos educativos desde la educación secundaria hasta el posgrado que promueven prácticas y pensamiento inclusivo, reflexivo, crítico y diverso. Actualiza permanentemente su vínculo con el medio nacional, regional e internacional, con acento en lo latinoamericano mediante la acción de su comunidad triestamental y sus egresados y egresadas en el ámbito cultural, mediante el despliegue de la diversidad de los quehaceres que cultiva, aportando al desarrollo de lo público.

Se consolida como una institución sustentable y que promueve la equidad y el bienestar comunitario, con una gestión orientada por los principios que le asisten como institución pública, tales como la probidad, la equidad, la eficiencia y la eficacia.

Texto Comisión PDI Diciembre 2023

7

1.2

OBJETIVO DE LA GUÍA DE DISEÑO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una Guía de Diseño arquitectónica que, a través del establecimiento de estándares de infraestructura, la propuesta de soluciones para las demandas de la comunidad triestamental y el diseño de un programa arquitectónico integral, facilite la construcción de una nueva infraestructura para la Facultad de Artes que fortalezca el desarrollo académico, la preservación del patrimonio artístico/cultural, y promueva la interacción comunitaria, en línea con las directrices institucionales y de la facultad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA

Establecer estándares de infraestructura que guíen de manera precisa las acciones en el diseño e implementación del Plan Maestro, garantizando una adhesión rigurosa a los requisitos técnicos definidos por las unidades académicas y de gestión.

RESPUESTA A DEMANDAS Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD TRIESTAMENTAL

Proponer soluciones que aborden las demandas y requerimientos de la comunidad triestamental, fomentando la integración de la Facultad en el campus universitario, la interacción interdepartamental y la creación de espacios propicios para la convivencia y la vida universitaria.

DISEÑO DE UN PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Diseñar un programa arquitectónico que integre las necesidades y proyecciones de la comunidad de la Facultad de Artes, cumpliendo con los estándares técnicos de infraestructura y las expectativas de la comunidad triestamental.

9

La Facultad de Artes de la Universidad de Chile es una de las facultades artísticas más antiguas del mundo. Existe como organismo autónomo desde el 31 de diciembre de 1929 cuando se reúnen en una sola institución, la Facultad de Bellas Artes, diversas entidades nacionales creadas para la promoción de las artes.

Por decreto del Ministerio de Educación Pública, en 1948 se suprime la Facultad de Bellas Artes dando origen a la Facultad de Ciencias, Artes Musicales y de la Representación y la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas, la que a su vez a partir de 1954 pasa a denominarse Facultad de Bellas Artes.

El 20 de enero de 1961 las Facultades se reunifican posterior a la división de 1948, originándose la actual estructura de la Facultad de Artes, y que en la actualidad consta de seis Departamentos: Artes Visuales, Música, Danza, Sonido, Teatro y Teoría de las Artes. La Facultad desarrolla las funciones académicas definidas en el Estatuto de la Universidad de Chile: docencia superior, creación artística, investigación y vinculación con el medio.

La Facultad de Artes tiene a su cargo a los siguientes centros extensionales: Teatro Nacional Chileno (TNC), el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), el Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (MAPA) y el Instituto de Estudios Secundarios (IES).

10

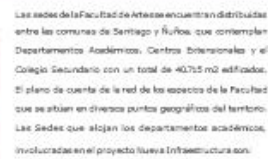
2.1

HISTORIA DE LA FACULTAD DE ARTES

Algunos hitos históricos de la Facultad de Artes, relevantes para esta guía, se ilustran en la siguiente línea de tiempo:



2.3 INFRAESTRUCTURA CUL



3



1

2.5 SÍNTESIS HITOS DEL PROCESO DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA



De acuerdo al Censo de Infraestructura Cultural¹ (CHCA, 2007) existen 2.296 Infraestructuras Culturales Católicas (ICC), siendo la Región Metropolitana la que a nivel nacional cuenta con un 159% (368) de las ICC. Las ICC se concentran principalmente en la zona nororiental, especialmente en las comunas de Santiago (24,12% 107) y Providencia (13,25% 59) de las que primariamente la totalidad (94,70%) por sobre la mitad. De las comunas de Santiago, 51 focos concentran un total de 15 ICC equivalentes a un 4,15%. Respecto de la tipología de ICC que priman en la RM, un 25,24% son bibliotecas, seguidas por centros culturales (17,6%) y teatros o salas de teatro (12,6%).

Gráfico 125 • Censo de Infraestructura cultural pública y privada del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



Es decir, la Facultad se ha mandado a debatir y definir una estrategia para resolver las problemáticas en infraestructura, y así posibilitar un amplio desarrollo académico y comunitario.

28

ANÁLISIS
SEDES

- NO es inmueble de conservación histórica
- Consulta constructibilidad disponible
- Situación Actual:
*10.562 m² / 3.450 m² sin drc.
- Déficit:
401 m² / 3.450 m² sin drc.
- Potencial de crecimiento:
+27.000 m² totales / +17.000 m² sin drc.

- Si es inmueble de conservación histórica.
- Con nula constructibilidad disponible.
- Situación Actual:
99.570 m²/7.447 m² sin circ.
- Déficit:
2.999 m²/2.396 m² sin circ.
- Potencial decrecimiento:
0 m²

- Si es inmueble de conservación histórica
- Con nula constructibilidad disponible
- Situación Actual:
 $92.414 \text{ m}^2 / 122 \text{ m}^2 \text{ sin circ.}$
 Déficit:
 $1.125 \text{ m}^2 / 554 \text{ m}^2 \text{ al mch.}$
 Potencial de crecimiento:
 $+390 \text{ m}^2 \text{ totales} / +435 \text{ m}^2 \text{ al circ.}$

Las posibilidades de alianzas con los actores públicos y privados, institucionales y comunitarios, entre otros, son objetos de exploración en futuras etapas del proyecto, concretamente en el diseño y ejecución del Plan Maestro.



DONDE SE PROYECTA LA



Respecto de una escala de campus, el Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile agrupa Facultad e instalaciones que presentan potenciales espacios de vinculación y desarrollo de la actividad académica, así como de la potenciación de la vida universitaria y comunitaria. Las Unidades académicas presentes en el campus son la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), la Facultad de Comunicación e Imagen (FCCI), la Facultad de Filosofía y Humanidad, el Programa Académico de Bachillerato y la Sede Las Encinas de la Facultad de Artes. De especial relevancia para la Facultad es la Plataforma Cultural del Campus Juan Gómez Millas, que alberga al Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (MAPA) administrado por la Facultad de Artes, los Auditorios y el Campo Deportivo Juan Gómez Millas. Situarse en el Campus potencia el vínculo universitario así como también la idea de polo artístico cultural para la Sede.



3.3 HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Las herramientas utilizadas para la producción de información se describen a continuación:

3.3.1 Encuestas exploratorias: Su objetivo fue indagar en las experiencias y satisfacción de la comunidad triestamental de la Facultad con la actual infraestructura, así como también conocer sus necesidades, requisitos y preferencias para la proyección de nuevos espacios. Se realizaron encuestas para académicas/os, funcionarias/os, estudiantes de pregrado y estudiantes de postgrado.

3.3.2 Focus group triestamentales: Su objetivo fue la proyección de espacios de la Facultad para fomentar la interacción y el encuentro de la comunidad triestamental; imaginar actividades y usos posibles en los espacios proyectados, así como indagar en los elementos que debería considerar el diseño de los aspectos de encuentro para integrar la identidad de la Facultad de Artes.



25

3.3.3 Encuentros con docentes académicos: Su objetivo fue identificar por parte del cuerpo académico de cada departamento, nuevos espacios para el proyecto académico de sus unidades, así como oportunidades de articulación interdepartamental y con la Facultad.

3.3.4 Encuentros triestamentales con estudiantes y funcionarios: Su objetivo fue identificar las experiencias al habitar la actual infraestructura, identificando espacios significativos de las sedes y su impacto en la vida de funcionarias/os y estudiantes. Se indagó en los anhelos de los participantes en torno a nuevos espacios para el encuentro de la comunidad; la descripción de sus características y aspectos a considerar para un diseño integral.



26

3.4 OPORTUNIDADES DE DESARROLLO (Satisfacción, necesidades y demandas)

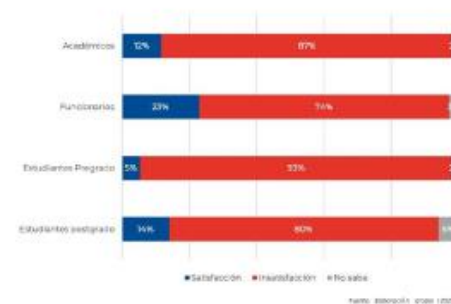
3.3.5 Talleres de diseño: Su objetivo fue promover a través de técnicas de registro gráfico, la expresión de ideas y preferencias en el territorio de inserción. Se indagó en la definición de zonas así como en la ubicación espacial de recintos y espacios de carácter académico, de encuentro triestamental y de esparcimiento.

3.3.6 Muestra de recintos proyectados: Su objetivo fue levantar información de la infraestructura proyectada por parte de los Departamentos Académicos y unidades de la Facultad de acuerdo a sus necesidades de espacios y proyecciones de crecimiento, considerando aspectos técnicos y de ubicación espacial.



27

Los resultados de las actividades participativas de la comunidad triestamental se exponen en el informe anexo *Proyectar Espacios, Construir Comunidad: Explorando el habitar de la Facultad de Artes*, constituyéndose como un acercamiento a comprender las formas y experiencias de la comunidad triestamental en el habitar la infraestructura de la Facultad en sus sedes. Asimismo, el informe indaga en torno a nuevos espacios proyectados por la comunidad la Facultad de Artes, para lo cual, se recopiló información que permita proyectar un diseño de espacios que considere las características y necesidades de la comunidad triestamental.

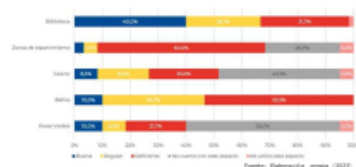


28

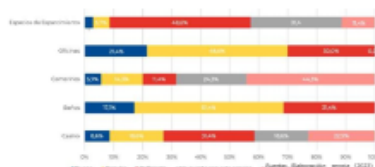
El análisis cualitativo y cuantitativo obtenido a través de los distintos métodos participativos empleados evidencia una baja satisfacción de la comunidad triestamental con la infraestructura de la sede. Se exponen a continuación los resultados de satisfacción obtenidos a través de la aplicación de encuestas exploratorias a la comunidad triestamental:

Al evaluarse la calidad de espacios comunes y de servicio, los académicos, en una alta proporción, consideran como insuficiente la calidad de las zonas de esparcimiento (63%), baños (53,3%) y biblioteca (24,7%). Un 55,0% de los académicos mencionan no contar con áreas verdes ni casino (40,3%).

Opinión de la calidad de los espacios utilizados por los académicos



Opinión de la calidad de los espacios utilizados por los funcionarios



Por su parte, una alta proporción de funcionarios consideran como insuficiente la calidad de las zonas de esparcimiento (46,6%), los baños (24,4%) y el casino (24,4%). Un 44,3% de los funcionarios mencionaron no contar con camarines, y un 22,9% mencionan no contar con casino.

3.4.1.1 ESPACIOS ACADÉMICOS

Salas de clases teóricas y prácticas

Las salas de clases teóricas y prácticas se proyectan como espacios específicos para la actividad académica siendo necesario que cuenten con requerimientos especiales, equipamiento y mobiliario pertinente a las disciplinas y los aprendizajes esperados de las actividades curriculares que en ellas se desarrollen.

Talleres para la creación artística

Los espacios de talleres proyectados por la comunidad se describen como espacios para realizar actividades aplicadas de creación artística. Se plantea que estos cuenten con equipamiento específico, amplitud y ventilación adecuadas y se encuentren disponibles para su uso de acuerdo con los requerimientos de los diferentes departamentos. Emergerla necesidad de implementar espacios de talleres que permitan el trabajo interdisciplinario, con el fin de potenciar la colaboración entre las diferentes disciplinas artísticas de la Facultad.

Espacios de archivo y conservación de patrimonio

Estos espacios son áreas proyectadas para preservar piezas de valor patrimonial propiedad de la Facultad y sus departamentos, tales como documentos y registros artísticos culturales. La tipología de espacios de vinculación con el medio presenta, en muchos casos, un carácter multipropósito, permitiendo realizar en sus instalaciones actividad académica, de vinculación con el medio y fortaleciendo el encuentro de las comunidades.

3.4.1 DÉFICITS Y ESPACIOS PROYECTADOS POR LA COMUNIDAD TRIESTAMENTAL

Dentro de los principales hallazgos de esta etapa destaca el reconocimiento de la historia y tradición de la sede por parte de la comunidad lo que se vincula principalmente con el valor patrimonial e histórico de los edificios, así como con la apropiación y simbolismo de los espacios. Para la sede Las Encinas y Alfonso Letelier Uña se señala la implementación de las salas y talleres, de acuerdo con las especificidades técnicas de las disciplinas. No obstante, se obtiene una mayor insatisfacción en la sede Alfonso Letelier Uña cuya comunidad reporta de dificultades en las habitaciones técnicas de los espacios para el ejercicio de las disciplinas así como falta de zonas de esparcimiento y encuentro, ausencia de casino, entre otros.

Un punto crítico transversal asociado al déficit de infraestructura que se identifica en las actividades participativas es la construcción de los proyectos académicos departamentales, siendo uno de los aspectos sensibles la limitación del crecimiento de matrículas de algunas carreras más afectadas por el déficit de infraestructura. Asimismo se indica la distancia geográfica entre las distintas sedes como un factor limitante de la integración de la actividad de los Departamentos Académicos.

Otro elemento identificado en la etapa participativa es el impedimento del desarrollo de vida universitaria en el contexto de Campus para la comunidad que habita la sede Alfonso Letelier Uña y Pedro de la Serna.

En relación a los déficits señalados, la comunidad proyectó espacios que tras un proceso de análisis se agrupan en cuatro dimensiones: "Espacios Académicos", destinados a la enseñanza, el aprendizaje y la creación/investigación, "Espacios de Extensión y Vinculación con el Medio", que promueven la interacción entre la comunidad y la sociedad, "Espacios de Encuentro", que fomentan la interacción triestamental y la vida universitaria y "Espacios de Servicios", que se hacen cargo de las necesidades esenciales de la comunidad universitaria.

A continuación se describen algunos de los espacios demandados por la comunidad.

3.4.1.2 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Antiteatro

El antiteatro se proyecta como un espacio al aire libre, con butacas y galerías, así como un escenario de presentaciones amplio, en donde se puedan exhibir obras teatrales, musicales, danza e instalaciones visuales; se señala además que el antiteatro cuente con un diseño que permita la experimentación de distintas disciplinas artísticas.

Sala de exposiciones, presentaciones y muestras

Espacios diseñados con el propósito de presentar la creación de diferentes disciplinas artísticas, dando soporte a la diversidad de la productividad artística de la comunidad de la Facultad a través de charlas/citas y equipamiento necesario. Esto implica el diseño de un espacio que soporte la diversidad de la productividad artística de la comunidad de la Facultad, que debe contar con dimensiones y equipamiento necesario para su funcionamiento.

3.4.1.3 ESPACIOS DE ENCUENTRO

Áreas verdes

Las áreas verdes se proyectan como espacios para el contacto con la naturaleza, descanso, la recreación, el esparcimiento y la convivencia comunitaria. Se prioriza que estos espacios cuenten con infraestructura y mobiliario adecuado para estas actividades, tales como zonas de sombra, sillas, bancos y mesas.

de la comunidad.

Por otro lado, la comunidad identifica la necesidad de contar con zonas de esparcimiento de distintas características y que permitan el descanso y la recreación, refiriendo zonas abiertas y cerradas, así como espacios deportivos. Respecto de sus características, se refiere la preferencia de que estos espacios sean amplios y equipados para las necesidades de la comunidad.

Deporte, organización y esparcimiento.

La comunidad valora los espacios de organización como lugares destinados a la participación en actividades extracurriculares, proyectos, grupos y eventos. En este contexto, se destaca la necesidad de disponer de una mayor cantidad de espacios para la realización de reuniones y asambleas con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad. En general, la comunidad propone que los espacios de encuentro contribuyan a promover una atmósfera participativa e inclusiva, desempeñando un papel fundamental en el enriquecimiento de la experiencia universitaria e impulsando el desarrollo integral

3.4.1.4 ESPACIOS DE SERVICIO

Enfermería

Se identifica la necesidad de contar con una enfermería en las dependencias de la Facultad que permita proporcionar cuidados y atención médica a la comunidad universitaria, teniendo especial consideración de la atención de primeros auxilios a la comunidad que en el ejercicio y apoyo a las disciplinas artísticas se encuentran expuestas a riesgos físicos.

Casino

La comunidad destaca su interés en la construcción de un nuevo casino para la Facultad, planteando la necesidad de que este se encuentre acondicionado como espacio de convivencia triestamental. Se indica la importancia de contar con mobiliario apropiado para la implementación de comedores con capacidad suficiente para la totalidad de la comunidad triestamental, opciones de precios accesibles y una amplia variedad de menús.

3.5 ESTUDIO DE REFERENTES

Se realizó un estudio de proyectos arquitectónicos basado en referentes de espacios artísticos para la educación superior de los cuales se extraen conceptos espaciales y soluciones para problemáticas específicas de diseño, con el fin de proyectar la nueva infraestructura de la Facultad.

Los casos de estudio son los siguientes:

UBICACIÓN DE LOS REFERENTES

1. Universidad Libre de Berlín, Alemania
2. Trinity Labian Conservatoire, Inglaterra
3. Boston Conservatory, Boston, Estados Unidos
4. Instituto del Teatro de Karlovy Vary, República Checa
5. Instituto de Arte y Diseño, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile
6. Royal College of Art, University of London



REFERENTE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

3.5.1 UNIVERSIDAD LIBRE DE BERLÍN



NOMBRE: UNIVERSIDAD LIBRE DE BERLÍN

UBICACIÓN: BERLÍN, ALEMANIA.
AÑO: 1990, 2005 (AMPLIACIÓN).
USO / PROGRAMA: EDUCATIVO.
SUPERFICIE: 15 km de radio aprox.
CAPACIDAD: 39.000 ESTUDIANTES.



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. TRAMA ESTRUCTURAL
2. LLENOS Y VACÍOS
3. MULTIESCALARIDAD
4. PROGRAMÁTICA
5. JERARQUÍAS

REFERENTE DANZA

3.5.2 TRINITY LABAN CONSERVATOIRE



NOMBRE: TRINITY LABAN CONSERVATOIRE

UBICACIÓN: LONDRES
AÑO: 2002
USO / PROGRAMA: CULTURAL, EDUCATIVO



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. ESTRUCTURA CONCÉNTRICA Y GRADERÍAS
2. ESPACIO CENTRAL COMÚN INTEGRADOR Y ARTICULADOR

27

REFERENTE DANZA - MÚSICA - TEATRO

3.5.3 BOSTON CONSERVATORY



NOMBRE: BOSTON CONSERVATORY

UBICACIÓN: BOSTON, ESTADOS UNIDOS
AÑO: 2014
USO / PROGRAMA: CONSERVATORIO DE DANZA, MÚSICA Y TEATRO.
SUPERFICIE: 1.960 m² aprox.



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL
2. HITO URBANO PARA LA CIUDAD CONECTIVIDAD

28

REFERENTE TEATRO

3.5.4 INSTITUTO DEL TEATRO DE BARCELONA

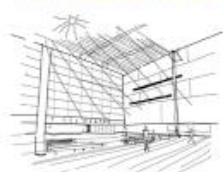


NOMBRE: INSTITUTO DEL TEATRO DE BARCELONA

UBICACIÓN: SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ESPAÑA
AÑO: 2016
USO / PROGRAMA: FACULTAD DE BELLAS ARTES, EDUCATIVO
SUPERFICIE: 32.260 M²



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. PATIOS ARTICULADORES
2. ESPACIOS INTERMEDIOS
3. AULAS TEMÁTICAS
4. ATRIO CENTRAL

29

REFERENTES SONIDO

3.5.5 INSTITUTO DE ACÚSTICA, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



NOMBRE: INSTITUTO DE ACÚSTICA, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

UBICACIÓN: CAMPUS MIRAFLORES, UNIVERSIDAD AUSTRAL, VALDIVIA, CHILE.
USO/PROGRAMA: EDUCATIVO, LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. SALAS DE ALTA CAPACIDAD
2. LABORATORIOS DE EXPERIMENTACIÓN

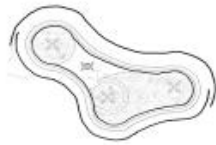
40

REFERENTES ARTES VISUALES

3.5.6 FACULTAD DE BELLAS ARTES, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. PATIOS CENTRALES
2. ARTICULADORES
3. PASARELAS DE CIRCULACIÓN
4. AULAS AMPLIAS

NOMBRE: FACULTAD DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD: LA LAGUNA

UBICACIÓN: SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA, ESPAÑA
AÑO: 2016
USO/PROGRAMA: FACULTAD DE BELLAS ARTES
SUPERFICIE: 32.260 M2



41

REFERENTE MÚSICA

3.5.7 MUSIC DEPARTMENT, UNIVERSITY OF UTAH



ESTRATEGIAS DE DISEÑO



CONCEPTOS

1. AMPLITUD ESPACIAL
2. ESPACIOS INTERMEDIOS ARTICULADORES
3. SALAS DE ALTA CAPACIDAD

NOMBRE: MUSIC DEPARTMENT, UNIVERSITY OF UTAH

UBICACIÓN: UTAH, ESTADOS UNIDOS
USO / PROGRAMA: CONSERVATORIO DE MÚSICA.



42

RESUMEN CONCEPTO ESTUDIO DE REFERENTES

Universidad Carlos de Velez



TRAMA ESTRUCTURAL + LLENOS Y VACÍOS + MULTIESCALARIDAD PROGRAMÁTICA + JERARQUÍAS

Punto Labex Conservatorio



ESTRUCTURA CONCÉNTRICA Y GRADERÍAS + ESPACIO CENTRAL COMÚN INTEGRADOR Y ARTICULADOR

Bosque Conservatorio



INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL + HITO URBANO PARA LA CIUDAD + CONECTIVIDAD

Conjunto del Teatro de Valencia



PATIOS ARTICULADORES + ESPACIOS INTERMEDIOS + AULAS TEMÁTICAS + ATRIO CENTRAL

Conservatorio de Música, Universidad Internacional de Chile



SALAS DE ALTA CAPACIDAD + LABORATORIOS DE EXPERIMENTACIÓN

Music Department, University of Utah



AMPLITUD ESPACIAL + ESPACIOS INTERMEDIOS ARTICULADORES + SALAS DE ALTA CAPACIDAD

43

4

PROYECTAR

4.1 PARÁMETROS TRANSVERSALES DE DISEÑO

Los parámetros de diseño corresponden a conceptos que guían la configuración física de los espacios, respetando los valores y necesidades institucionales. En este sentido, corresponden a los criterios mínimos a tener en cuenta a la hora de concebir un diseño para un proyecto arquitectónico. En el marco de este proyecto participativo la comunidad también ha aportado en discutir acerca de las necesidades, valores y conceptos esenciales propios para su la proyección de una nueva infraestructura.

4.1.2 SUSTENTABILIDAD

PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DEL SUBPARÁMETRO
EFICIENCIA ENERGÉTICA	En el diseño de la nueva infraestructura para la Facultad de Artes, se tendrá en cuenta la importancia de la eficiencia energética, buscando reducir el consumo de energía y adoptar prácticas sostenibles. Se considerarán estrategias y medidas que contribuyan a optimizar el uso de recursos energéticos de manera responsable y consciente, reflejando el compromiso de la facultad con la preservación del medio ambiente.	Energía renovable	Para promover la sostenibilidad, se integrarán energías renovables como fuente de abastecimiento. De esta forma, se busca contribuir al diseño de una infraestructura que permita la utilización de energías limpias y renovables, así como del uso eficiente de estas mismas.
		Reciclaje	La Facultad de Artes contará con infraestructura que permita manejar de manera eficiente la gestión de los residuos. De esta manera, se considerará dentro del diseño sustentable una infraestructura que permita la implementación de estrategias que contribuyan al reciclaje de los residuos generados por la Facultad.
		Espacios verdes y biodiversidad	La sede contará con amplias áreas verdes que promuevan la biodiversidad y ofrezcan espacios de esparcimiento para la comunidad universitaria. Además, se establecerán programas de cuidado y mantenimiento de los espacios verdes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible a lo largo del tiempo.

4.1.1 EQUIDAD E INCLUSIÓN

PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DEL SUBPARÁMETRO
EQUIDAD E INCLUSIÓN	La infraestructura de la Facultad de Artes debe ser concebida desde un enfoque equitativo e inclusivo para promover la igualdad de oportunidades en el acceso y participación de toda la comunidad, independientemente de su origen, género, orientación sexual, etnia o capacidades.	Diversidad sexual y de género	Para garantizar un ambiente equitativo e inclusivo, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile deberá promover una infraestructura que considere la inclusión de la diversidad sexual y de género, fomentando la igualdad de oportunidades y el respeto a la identidad de cada individuo.
		Diversidad funcional (accesibilidad universal)	La accesibilidad universal debe ser una prioridad en la infraestructura de la Facultad para garantizar la participación plena de todas las personas, incluyendo aquellas con diversidad funcional. Para esto, la Facultad de Artes debe contar con la infraestructura y mobiliario necesario que permita el desplazamiento fácil y seguro de los integrantes de la comunidad.
		Diversidad socioeconómica y territorial	La Facultad debe garantizar espacios que favorezcan la integración de personas provenientes de diversos contextos socioeconómicos y territoriales, permitiendo el desarrollo de una comunidad de manera justa y equitativa.
		Enfoque de Género	La nueva infraestructura deberá considerar el enfoque de género de acuerdo a las directrices nacionales para la infraestructura pública, los lineamientos institucionales y las demandas de la comunidad, incorporando entre otros elementos la seguridad y la corresponsabilidad social.
		Diversidad cultural, nacional y migrante	Los nuevos espacios de la Facultad deben permitir el pleno desarrollo de las identidades de los integrantes de la comunidad, considerando aquellos pertenecientes a la diversidad cultural, nacional y migrante de acuerdo a las políticas institucionales.

4.1.3 SEGURIDAD

PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DEL SUBPARÁMETRO
SEGURIDAD	La seguridad es fundamental en toda institución educativa. En el caso de la Facultad de Artes, la infraestructura se diseñará para ofrecer un ambiente seguro y protegido para la comunidad universitaria. Se implementarán medidas y protocolos que garanticen la integridad y bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, creando así un entorno propicio para el desarrollo académico y artístico.	Vías de evacuación	La seguridad de la facultad debe ser garantizada mediante el diseño e implementación de vías de evacuación claras y accesibles en todas las edificaciones. Se establecerán rutas de salida debidamente señalizadas que conduzcan a zonas seguras en caso de emergencia. Estas vías serán diseñadas considerando la capacidad de evacuación necesaria para el número de personas presentes en cada área.
		Señaléticas	Para mejorar la seguridad y la orientación de todos los usuarios, se instalarán señaléticas adecuadas y visibles en áreas clave. Estas señales indicarán las vías de evacuación, la ubicación de equipos de seguridad, como extintores y salidas de emergencia, así como las instrucciones para actuar en caso de incidente. La señalética estará diseñada cumpliendo con las normativas y estándares de seguridad.
		Sistema de prevención y detección de incendios	La Facultad contará con un sistema integral de prevención y detección de incendios para garantizar la protección de su comunidad universitaria respetando la Norma de Seguridad contra Incendios NCH 2369-02/03 del Instituto Nacional de Normalización.
		Sistema de Seguridad	La infraestructura debe contar con un sistema de seguridad a lo menos compuesto por los siguientes elementos: cascos para personal de seguridad, cerco perimetral con entradas estables y cámaras de seguridad.

4.1.4 FUNCIONALIDAD

PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DEL SUBPARÁMETRO
FUNCIONALIDAD	La funcionalidad de la infraestructura es esencial para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y artísticas dentro de la Facultad. Los espacios deben estar diseñados para facilitar el aprendizaje y la creatividad.	Distribución eficiente	El diseño de la infraestructura estará enfocado en una distribución eficiente de los espacios, de modo que se optimice el flujo de personas y actividades dentro de la Facultad. Se organizarán las áreas de manera lógica y accesible, minimizando las distancias entre aulas, talleres, espacios comunes y servicios. Esto favorecerá la interacción y colaboración entre los miembros de la comunidad universitaria, facilitando la realización de actividades académicas y artísticas de forma fluida.
		Diseño escalable	La infraestructura será concebida con un enfoque escalable, lo que permitirá adaptarse al crecimiento y a los cambios futuros de la Facultad. Se considerarán espacios y recursos que puedan ampliarse o modificarse según las necesidades a medida que la Facultad evolucione y se expanda. Un diseño escalable asegurará que la infraestructura pueda responder de manera eficiente y sostenible a las demandas cambiantes a lo largo del tiempo.
		Tecnología	Se propone la implementación de tecnología y sistemas inteligentes en su infraestructura. Esto incluye la integración de iluminación inteligente para un uso eficiente de la energía, aulas equipadas con tecnología interactiva y espacios con herramientas digitales. Además, se sugiere la adopción de sistemas de gestión inteligente de recursos para promover la sostenibilidad.
		Multifuncionalidad	Los espacios serán diseñados de manera multifuncional para adaptarse a diversas actividades y necesidades. Se crearán áreas adaptables que puedan ser utilizadas para distintas disciplinas artísticas o eventos, permitiendo la realización de presentaciones, exposiciones, talleres, conferencias y otras actividades académicas y culturales. La multifuncionalidad de los espacios aumentará la versatilidad de la Facultad, optimizando el uso de recursos y potenciando la creatividad y colaboración entre sus miembros.

49

4.1.5 IDENTIDAD

PARÁMETROS	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO	SUBPARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DEL SUBPARÁMETRO
IDENTIDAD	La Facultad de Artes debe reflejar la identidad cultural y artística de la institución, garantizando que se resguarde la historia de las disciplinas que la conforman. La arquitectura y el diseño deben ser coherentes con los valores y tradiciones de la Universidad de Chile en relación a su rol como universidad pública.	Espacios de exhibición y presentación	La relación con el entorno y la comunidad es vital para que las instituciones destaquen en su contexto. En virtud de esto, la nueva Facultad de Artes tendrá una apertura hacia la comunidad y sus necesidades, con espacios para exhibir obras artísticas y proyectos de estudiantes y docentes, como salas de exposiciones, galerías y auditorios equipados con tecnología de vanguardia, promoviendo la difusión y el intercambio de expresiones artísticas y fortaleciendo su identidad cultural y artística.
		Diseño estético y creativo	La estética y el diseño de la infraestructura reflejarán la identidad cultural y artística de la Facultad y la universidad. Se buscará un diseño arquitectónico inspirador, innovador y creativo que transmita los valores y tradiciones de la institución. Los espacios serán concebidos con elementos artísticos y detalles estéticos que enriquezcan el ambiente, promoviendo un sentido de pertenencia y enaltecendo la identidad propia de la Facultad de Artes.
		Contexto	El contexto en el que se encuentra la Facultad, ya sea a nivel local, nacional o internacional, será tomado en cuenta en el diseño de la infraestructura. Se buscará establecer una conexión entre la Facultad y su entorno, integrando elementos culturales y arquitectónicos propios. Esto permitirá que la Facultad se identifique con su contexto, generando un diálogo enriquecedor con la comunidad y proyectando su identidad artística hacia la sociedad en la que se inserta.

50



4.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1 ANÁLISIS DE MATRICES DE RECINTOS PROYECTADOS

Mediante el instrumento denominado "Matriz de Recintos Proyectoados para la Facultad de Artes", las unidades académicas y de gestión de la Facultad proyectaron sus necesidades a través de la caracterización de recintos según sus dimensiones e inventarios, considerando el potencial de desarrollo o crecimiento de las unidades a corto y largo plazo.	4. Recintos para la investigación, proyectados de acuerdo a las líneas investigativas, núcleos y otros lineamientos departamentales.
La matriz se trabajó en dos formatos dependiendo al levantamiento: se refiere a unidades académicas o de gestión.	5. Recintos para la vinculación con el medio, que permitan vincular a la comunidad interna y externa de la Universidad con la actividad académica desarrollada por el departamento.
La matriz para las Unidades Académicas respondió a la siguiente estructura de hojas metodológicas:	6. Recintos de administración departamental de cámaras/programas y de apoyo a la gestión, a utilizar por académicos del departamento y por funcionarios técnicos y de apoyo.
1. Recintos para la docencia de pregrado de la/s carrera/s y/o programa/s de su departamento, considerando la oferta académica actual y la proyectada.	Las dimensiones de diseño para cada hoja metodológica de la matriz académica fue la siguiente:
2. Recintos para la docencia de postgrado y educación continua de su departamento, considerando la oferta académica actual y la proyectada.	1.5 tipo de recinto al que se hace referencia, y una sala de clases, sala de taller, etc.
3. Recintos para la creación, proyectados de acuerdo a la/s disciplina/s cultivada/s en el departamento.	2. La funcionalidad del recinto, es decir, para qué funciones o actividades se destinará el espacio proyectado.
	3. Los usuarios del recinto, respondiendo al programa y/o cámaras y usuarios que acoge el recinto.

52

4. La cantidad de recintos proyectados para el desarrollo de la actividad específica.
5. La carga ocupacional del recinto, es decir la cantidad de usuarios dentro del espacio.
- Las características del recinto relevantes para el cumplimiento de su funcionalidad.

6. El equipamiento y tecnología de cada recinto en términos de infraestructura, equipamiento, mobiliario, entre otros.

7. La relación del recinto con su entorno, conexiones con el exterior y otros recintos/espacios interiores, que son relevantes considerar al momento de diseñar la nueva infraestructura del departamento.

La matriz para las unidades de gestión respondió a la estructura de una hoja metodológica, con las siguientes dimensiones de diseño:

1. Nombre de recinto al que se hace referencia, y sea oficina, bodega, taller, etc.
2. La funcionalidad del recinto, es decir, para qué funciones o actividades está orientado el espacio proyectado.
3. La cantidad de recintos requeridos por Unidad.
4. La capacidad de carga ocupacional de Usuarios requerida para cada recinto.
5. El Tipo de Usuario del recinto. A quién(es) estará destinado.
6. Las características del recinto relevantes para el cumplimiento de funciones.
7. El equipamiento y tecnología de cada recinto en términos de infraestructura,

- equipamiento, mobiliario, entre otros.
8. La relación del recinto con su entorno inmediato, accesibilidad y ubicación espacial.

4.2.2 SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RECINTOS PROYECTADOS

Los resultados del levantamiento de matrices de recintos proyectados fueron sistematizados en un programa arquitectónico que optimiza los recursos espaciales, buscando mejorar la eficiencia en la gestión de los espacios académicos, estudiantiles y funcionales. Los criterios utilizados fueron los siguientes:

1. Eficiencia y aprovechamiento de espacios
- Se llevó a cabo un proceso de análisis de los recintos propuestos por la comunidad de la Facultad durante la etapa de consulta. Como resultado, se formuló una propuesta de infraestructura que contempla edificios con una capacidad de metros cuadrados (m2) suficiente para satisfacer las necesidades y prioridades proyectadas. Esta propuesta considera especialmente la tipología de recintos propuesta por cada unidad, proponiendo estrategias de construcción de obra nueva, ampliación y remodelación de los edificios existentes en la Sede Las Encinas, así como la utilización de aulas y otros recintos

4.2.3 TABLA RESUMEN DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

M2 ÚTILES - OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN- TOTALES PLAN MAESTRO	
Nº UNIDADES DE GESTIÓN	M2
1. Decanato	115
2. Vicedecanato	20
3. Dirección Académica	29
4. Dirección de Creación e Investigación	106
5. Dirección de Extensión y Comunicación	35
6. Escuela de Pregrado	135
7. Escuela de Postgrado	335
8. Dirección de Relaciones Internacionales	5
9. Dirección Estudiantil	39
10. Dirección de Bienestar Estudiantil y Persona	64
11. Oficina de Género y Diversidades Sexuales	64
12. Secretaría de Estudios	32
13. Oficina de Sustentabilidad	14
14. Dirección Económica y Administrativa	143
15. Biblioteca (Ampliación)	183
16. Casino (Ampliación)	803
17. Espacios Comunes	1.340
Subtotal Unidades no Académicas	3.514
M2 UNIDADES ACADÉMICAS	
17. Danza	2.107
18. Música	2.594
19. Teatro	3.066
20. Teoría de las Artes (Ampliación)	324
21. Sonido	1.156
22. Artes visuales (Ampliación)	1.362
Subtotal Unidades Académicas	10.709
TOTAL M2 OBRA NUEVA	14.223

La siguiente tabla describe el detalle de la cantidad de metros cuadrados proyectados por las unidades académicas y las unidades de gestión en relación a si se considera obra nueva, ampliación o remodelación.

M2 ÚTILES-REMEDIACIÓN- TOTALES PLAN MAESTRO		
Nº UNIDADES NO ACADÉMICAS	M2	
13. Biblioteca	417	
16. Casino	344	
Subtotal Unidades no Académicas	763	
Nº UNIDADES ACADÉMICAS	M2	
20. Teoría de las Artes	741	
22. Artes visuales	5.122	
Subtotal Unidades Académicas	5.863	
5. Cinelabores	2433	
TOTAL M2 REMEDIACIÓN	9036	
Remediación m2 construido		614

TIPOLOGÍA DE INTERVENCIÓN			
Nº		M2 ÚTIL	M2 +30%
1	Obra Nueva	11.558	15.364
2	Ampliación	2.346	3.122
3	Remediación	6.624	8.610
TOTAL PLAN MAESTRO			27.296

- Infraestructuras disponibles para las actividades de la Facultad. Se asegura que cada tecnología de espacio cumple con los estándares de calidad definidos por las unidades.

2. Mejora de espacios administrativos para la calidad de vida funcional.

Se establecieron espacios para las funciones administrativas que mejoran el confort y la calidad de vida funcional, como áreas de coworking, para fomentar la colaboración y la eficiencia en la gestión de los recursos administrativos. Además, se proyectaron salas de estar para el descanso y facilitar el encuentro entre miembros de la comunidad.

2. Centralización y optimización de la gestión de espacios y recursos de equipamiento académico.

Se considera la implementación de un sistema de centralización de la gestión de salas, talleres y equipamiento, facilitando la utilización compartida de recursos y promoviendo la integración entre los diferentes programas académicos. Esta disposición implica la administración central de las salas destinadas a clases teóricas, lo que facilita una vinculación directa con el aula de Juan Gómez Millá para fomentar la interacción entre estudiantes de distintos programas.

4. Especificidad e integración de los aspectos para el desarrollo de la docencia, creación e investigación.

Se proyectaron espacios diferenciados para las funciones académicas de docencia, creación e investigación de acuerdo a los requerimientos y especificidades departamentales. Para cada uno de los departamentos, se consideraron los recintos de docencia superior (pregrado, postgrado y educación continua) como integrados y multifuncionales a fin de facilitar la colaboración de la comunidad y responder al criterio de eficiencia y aprovechamiento de espacios.

5. Espacios de Vinculación con el Medio en red con la Infraestructura Cultural Universitaria y de Facultad.

Se verifica la calidad de salas de extensión en un espacio de muestras espaciales con alta capacidad de público, que acoge el uso de todos los departamentos y con gestión centralizada. Así también un espacio de extensión de muestras administrado por estudiantes de los departamentos, como es el caso de la Sala de Arte. Se propone fortalecer la red de extensión y vinculación con la infraestructura de la Facultad y Universidad.

4.2.4 CRECIMIENTO COMPARATIVO SEGÚN UNIDADES ACADÉMICAS Y UNIDADES DE GESTIÓN

Como muestran las tablas anteriores cuatro departamentos tienen obra nueva y dos remodelación y ampliación. Los edificios existentes de la Sede Las Encinas tienen remodelación y ampliación descritas en las tablas anteriores. En general, tanto las unidades académicas como no académicas estimaron un crecimiento respecto de sus M2 proyectados y los M2 actualmente existentes, detalle por unidad que se aprecia en la siguiente tabla.

UNIDADES ACADÉMICAS	ACTUAL	PROYECCIÓN
	M2	M2
Danza	1.080	2.107
Música	2.443	2.594
Teatro	1.927	3.066
Sonido	667	1.156
Teoría de las artes	741	1.065
Artes Visuales	5.121	6.483
Total	11.978	16.571

UNIDADES DE GESTIÓN	ACTUAL	PROYECCIÓN
	M2	M2
Sede Alfonso Lotz de Lina	1.990	1.109
Sede Las Encinas	754	
Sede Pedro de la Barra	201	
Total	2.945	1.109

4.2.5 VALORIZACIÓN ESTIMATIVA

Se realiza la valorización estimativa de la ejecución de la nueva infraestructura en relación a si es obra nueva, ampliación o remodelación. En la tabla siguiente se presenta los montos:

PLAN MAESTRO VALORIZACIÓN				
Nº	Tipología de construcción	M2	UF/M2	TOTAL \$
1	Obra Nueva	13.364	60	\$ 801.854
2	Ampliación	3.333	45	\$ 150.000
3	Remodelación	8.633	30	\$ 258.990
TOTAL INVERSIÓN		25.330		\$ 1.210.844

Valor DSI: 3290.369

*El valor m2 según si es obra nueva, ampliación o remodelación fue consultado a la D.S.L.

Como un ejercicio proyectual se realiza valorización por edificación, pensando en etapas de construcción, lo cual arroja los siguientes datos:

TOTAL EDIFICIOS		MONTOS	
Nº	EDIFICIO		
1	DECANATO	\$ 7.306.894.528	
2	DANZA	\$ 6.254.795.920	
3	DMUS Y SONIDO	\$ 11.428.956.000	
4	DETUCH	\$ 9.330.604.960	
5	DAV, TDA, BIBLIOTECA Y CASINO	\$ 15.218.405.344	
TOTAL PLAN MAESTRO		\$ 49.430.647.132	

4.2.6 TABLA DETALLADA DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO POR UNIDAD ACADÉMICA Y UNIDAD DE GESTIÓN

Las siguientes tablas muestran el detalle de los m2 de los recintos proyectados en las diferentes tipologías de cada unidad, según su carga ocupacional, n° de recintos, m2 por persona

(según O.G.U.C.)

4.2.6.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO UNIDADES ACADÉMICAS

DEPARTAMENTO DE DANZA

DEPARTAMENTO DE DANZA						
Nº	TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	M2 TOTALES DEPARTAMENTO
1	Docencia de Pregrado	Sala de danza	27	3	5	135
2	Docencia de Pregrado	Sala de danza	25	2	5	125
3	Docencia de Pregrado	Sala técnica	40	1	15	60
4	Docencia de Pregrado	Sala de acrobacia y danza corporal	40	1	20	200
5	Docencia de Pregrado	Camarines estudiantes	12	4	4	48
6	Docencia de Pregrado	Camarines académicos	5	2	4	20
7	Docencia de Pregrado	Sala de danza para ensayo	20	2	5	100
8	Docencia de Postgrado	Sala de danza	20	1	3	100
9	Investigación	Archivo	5	1	10	60
10	Vinculación con el medio	Sala de danza	25	1	3	125
11	Administración	Oficina Dirección y Subdirección	2	1	7	14
12	Administración	Oficina Secretaría y Control	1	1	7	7
13	Administración	Consejo Académico	20	1	3	90
14	Administración	Consejo de Administración	10	1	3	30
15	Administración	Sala de reunión consejo	15	1	3	30
16	Administración	Sala de reunión	6	2	2	12
17	Administración	Bodega	1	1	10	10
18	Administración	Sala de estar de estudiantes	20	1	2	40
19	Administración	Kitchenette para académicos	1	1	10	10
20	Administración	Sala de estar de académicos	20	1	2	40
21	Administración	Sala de estar de funcionarios	5	1	2	10

EDIFICIO DECANATO		
Nº	UNIDAD	M2
1	Decanato	105
2	Vicedecanato	20
3	Dirección Académica	19
4	Dirección de Creación e Investigación	196
5	Dirección de Extensión y Comunicación	35
6	Escuela de Posgrado	135
7	Escuela de Postgrado	335
8	Dirección de Relaciones Internacionales	6
9	Dirección Estudiantil	39
10	Dirección de Bienestar Estudiantil y Personal	64
11	Oficina de Género y Diversidades Sexuales	64
12	Secretaría de Estudios	22
13	Oficina de Sustentabilidad	14
14	Dirección Económica y Administrativa	143
15	Espacios Comunes	1.340
TOTAL M2 BRUTOS		2.529
TOTAL M2 CONSTRUIDOS		3.363
VALOR UF		20.798
VALOR \$		\$ 7.596.894.528

EDIFICIO DETUCH		
Nº	UNIDAD	M2
15	Teatro	3.095
TOTAL M2 BRUTOS		3.046
TOTAL M2 CONSTRUIDOS		4.078
VALOR UF		244.657
VALOR \$		\$ 9.330.604.960

EDIFICIO DMUS Y SONIDO		
Nº	UNIDAD	M2
16	Música	2.694
21	Sonido	1.536
TOTAL M2 BRUTOS		3.650
TOTAL M2 CONSTRUIDOS		5.321
VALOR UF		207.230
VALOR \$		\$ 11.428.956.000

EDIFICIO DEPARTAMENTO DE DANZA		
Nº	UNIDAD	M2
17	Danza	2.107
TOTAL M2 BRUTOS		2.107
TOTAL M2 CONSTRUIDOS		2.802
VALOR UF		166.139
VALOR \$		\$ 6.254.795.920

EDIFICIO DAV, TDA, BIBLIOTECA Y CASINO		
Nº	UNIDAD	M2
AMPLIACIÓN		
15	Biblioteca	180
16	Casino	803
20	Teoría de las Artes	324
22	Artes visuales	1.362
M2 BRUTOS AMPLIACIÓN		2.672
M2 CONSTRUIDOS		3.553
VALOR AMPLIACIÓN EN UF		142.124
VALOR AMPLIACIÓN EN \$		\$ 5.287.025.130
REMEDIACIÓN		
15	Biblioteca	417
16	Casino	344
20	Teoría de las Artes	741
22	Artes visuales	512
M2 BRUTOS REMEDIACIÓN		6.624
M2 REMEDIACIÓN		8.810
VALOR REMEDIACIÓN EN UF		264.285
VALOR REMEDIACIÓN EN \$		\$ 9.601.400.580
VALOR AMPLIACIÓN + REMEDIACIÓN		\$15.118.435.744

DEPARTAMENTO DE TEATRO

DEPARTAMENTO DE TEATRO							
Nº	TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD	TIPOLOGÍA DEL RECINTO	CARGA OCUPACIONAL ESTIMA	Nº DE RECINTOS propuestos	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE HENDIDA DEL RECINTO	M2 TOTALES POR UNIDAD
1	Docencia de Pregrado	Sala de Teatro - Creación actual	25	4	5	175	700
2	Docencia de Pregrado	Sala de Teatro - Trabajo actoral y muestras	35	2	5	225	490
3	Docencia de Pregrado	Camarín Estudiantes	15	4	4	60	240
4	Docencia de Pregrado	Camarín Académicos	5	2	4	20	40
5	Docencia de Pregrado	Sala Técnica	40	2	18	60	120
6	Docencia de Pregrado	Pañol	1	1	5	10	10
7	Docencia de Pregrado	Taller Diseño Teatral	25	4	5	125	500
8	Docencia de Pregrado	Taller Maquillaje	20	1	2	60	60
9	Docencia de Pregrado	Escenaria	30	3	5	150	180
10	Docencia de Pregrado	Archivo	10	1	4	40	40
11	Docencia de Pregrado	Sala técnica	40	1	15	60	60
12	Docencia de Postgrado	Taller Diseño Teatral	30	1	5	150	150
13	Investigación	Archivo	30	1	2	60	60
14	Administración	Oficina Dirección y Subdirección	2	1	7	14	14
15	Administración	Consejo	1	1	7	7	7
16	Administración	Consejo Académico	47	1	3	141	141
17	Administración	Consejo Funcionarios	20	1	3	60	60
18	Administración	Sala de Consejo	15	1	2	30	30
19	Administración	Sala de Reunión	6	2	2	12	24
20	Administración	Bodega	1	2	3	20	60
21	Administración	Sala de estar Estudiantes	20	1	2	40	40
22	Administración	Kitchenette	1	1	10	10	10
23	Administración	Sala de estar Académicos	20	1	2	40	40
24	Administración	Sala de estar Funcionarios	10	1	2	20	20

DEPARTAMENTO ARTES VISUALES

[illegible]

4.2.6.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO UNIDADES DE GESTIÓN DECANATO

		DECANATO				
N°	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	N° DE RECINTOS	HA POR PERSONA	SUPERFICIE MÍNIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Sala de espera	8	1	0,8	6,4	6,4
2	Sala de reunión	30	1	2	60	60
3	Kitchenette	1	1	5	5	5
4	Oficina Decano	1	1	16	16	16
5	Bodega	1	1	15	15	15
6	Colección	5	1	15	15	15
						115,4

2	VICEDECANATO						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS	M2 TOTALES UNIDAD
1	Oficina Vicedecano	1	1	14	14	14	20
2	Coswork	2	1	3	6	6	

DIRECCIÓN ACADÉMICA							
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	Nº POR PERSONA	SUPERFICIE MÍNIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS	Nº TOTALES UNIDAD
1	Oficina Directora Académica	1	1	7	7	7	19
2	Cowork	4	1	3	12	12	

DIRECCIÓN DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina Dirección	2	1	7	14	14
2	Cowork	4	1	3	12	12
3	Taller	28	1	5	140	140
						166

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Sala de Postproducción	1	1	7	7	7
2	Cowork	7	1	3	21	21
3	Oficina Dirección	1	1	7	7	7
						35

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Cowork	2	1	3	6	6
						6

65

DIRECCIÓN ESTUDIANTIL

DIRECCIÓN ESTUDIANTIL						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina para atención Psicólogo	1	3	7	7	21
2	Sala de espera	5	1	0,8	4	4
3	Cowork	3	1	3	9	9
4	Bodega	1	1	5	5	5
						39

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y PERSONAL

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y PERSONAL						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Cowork	4	1	3	12	12
2	Oficina Dirección	1	1	7	7	7
3	Box de atención	1	2	7	7	14
4	Sala de espera	8	1	0,8	6,4	6,4
5	Bodega	1	1	10	10	10
6	Sala de Silencio	3	1	5	15	15
						64,4

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

SECRETARÍA DE ESTUDIOS						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina	1	1	7	7	7
2	Cowork	5	1	3	15	15
3	Bodega	1	1	10	10	10
						32

67

ESCUELA DE PREGRADO

ESCUELA DE PREGRADO						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina Dirección	1	1	7	7	7
2	Cowork	7	1	3	21	21
3	Oficina Equidad e Inclusión	1	1	7	7	7
4	Bodega	1	1	10	10	10
5	Sala técnica	30	2	1,5	45	90
						135

ESCUELA DE POSTGRADO

ESCUELA DE POSTGRADO						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Cowork	8	1	3	24	24
2	Bodega	1	1	10	10	10
3	Oficina Dirección de Postgrado	1	1	7	7	7
4	Sala Doctorado	20	1	1,5	30	30
5	Sala Magister Gestión Cultural	30	1	1,5	45	45
6	Sala Magister Teoría e Historia de las Artes	30	1	1,5	45	45
7	Sala Magister Artes Médicas	15	1	5	75	75
8	Sala Magister Artes Visuales	20	1	5	100	100
						336

OFICINA DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES

OFICINA DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Sala de lactancia	4	1	5	20	20
2	Espacio de cuidados	6	1	5	30	30
3	Oficina de Género y Diversidades Sexuales	2	1	7	14	14
						64

66

OFICINA DE SUSTENTABILIDAD

OFICINA DE SUSTENTABILIDAD						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina	2	1	7	14	14
						14

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA						
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE MINIMA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS
1	Oficina Dirección	1	1	7	7	7
2	Cowork Servicios Generales	2	1	3	6	6
3	Bodega Unidad de Abastecimientos	1	1	10	10	10
4	Cowork Unidad de Contabilidad	5	1	3	15	15
5	Cowork Unidad de Presupuesto	1	1	3	3	3
6	Cowork Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1	3	3	3
7	Oficina Jefatura de Personal	1	1	7	7	7
8	Cowork Unidad de Personal	5	1	3	15	15
9	Bodega de Unidad de Personal	1	1	5	5	5
10	Oficina Unidad de Tesorería	4	1	7	28	28
11	Cowork Soporte Computacional	2	1	3	6	6
12	Bodega Soporte Computacional	1	1	5	5	5
13	Cowork Unidad de Inventarios	3	1	3	9	9
14	Bodega de Inventarios	1	1	10	10	10
15	Oficina Almacén	2	1	7	14	14
						143

68

ESPACIOS COMUNES

ESPACIOS COMUNES							
Nº	RECINTO	CARGA OCUPACIONAL	Nº DE RECINTOS	M2 POR PERSONA	SUPERFICIE HIRINA DEL RECINTO	SUPERFICIE TOTAL DE LOS RECINTOS	M2 TOTALES UNIDAD
1	Sala de reunión	5	4	2	12	48	1340
2	Sala de reunión	10	2	2	20	40	
3	Sala multimedia	50	1	2	100	100	
4	Teatro	500	1	15	750	750	
5	Teatro multidisciplinario (con Sala Elefante)	150	1	15	240	240	
6	Sala de estar	140	1	1	140	140	
7	Enfermería	3	1	3	9	9	
8	Oficina Mayordomía	1	1	7	7	7	
9	Sala de kinesioterapia	2	1	3	5	5	
10	Casino	1912	1	0,6	1147	1147	
11	Biblioteca	1500	1	0,4	600	600	

69

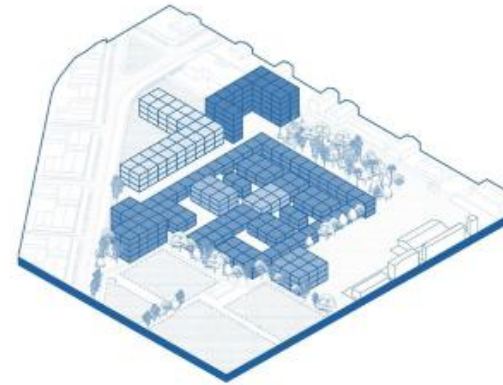
4.3.1 CRECIMIENTO FACULTAD DE ARTES

En la siguiente isométrica se presentan los metros cuadrados de ampliación y obra nueva graficados en volúmenes en el territorio de las técnicas.



71

4.3 PARTIDO GENERAL



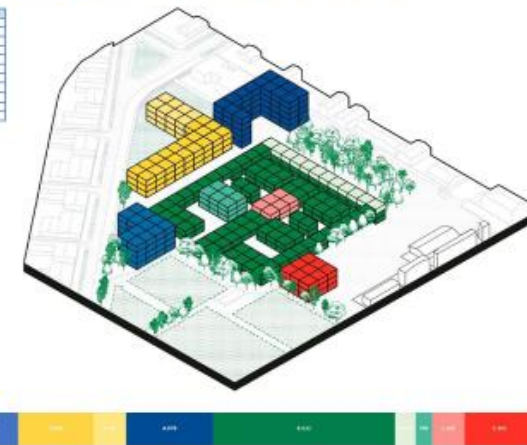
El Partido General en arquitectura es el concepto o idea básica que guía el diseño de un edificio o proyecto arquitectónico, que surge del entendimiento de las necesidades y aspiraciones de los usuarios, así como de las demandas funcionales del espacio. Se la instancia creativa que informa la disposición espacial y la forma del edificio, priorizando la experiencia del usuario y la eficiencia funcional, buscando su integración armónica.

70

4.3.2 DEPARTAMENTOS Y ESPACIOS EXTERIORES

Nº	DEPARTAMENTO	Nº DE UNIDADES
1	DEPARTAMENTO	1.000
2	DEPARTAMENTO	1.000
3	DEPARTAMENTO	1.000
4	DEPARTAMENTO	1.000
5	DEPARTAMENTO	1.000
6	DEPARTAMENTO	1.000
7	DEPARTAMENTO	1.000
8	DEPARTAMENTO	1.000
9	DEPARTAMENTO	1.000
10	DEPARTAMENTO	1.000
11	DEPARTAMENTO	1.000
12	DEPARTAMENTO	1.000
13	DEPARTAMENTO	1.000
14	DEPARTAMENTO	1.000
15	DEPARTAMENTO	1.000
16	DEPARTAMENTO	1.000
17	DEPARTAMENTO	1.000
18	DEPARTAMENTO	1.000
19	DEPARTAMENTO	1.000
20	DEPARTAMENTO	1.000
21	DEPARTAMENTO	1.000
22	DEPARTAMENTO	1.000
23	DEPARTAMENTO	1.000
24	DEPARTAMENTO	1.000
25	DEPARTAMENTO	1.000
26	DEPARTAMENTO	1.000
27	DEPARTAMENTO	1.000
28	DEPARTAMENTO	1.000
29	DEPARTAMENTO	1.000
30	DEPARTAMENTO	1.000
31	DEPARTAMENTO	1.000
32	DEPARTAMENTO	1.000
33	DEPARTAMENTO	1.000
34	DEPARTAMENTO	1.000
35	DEPARTAMENTO	1.000
36	DEPARTAMENTO	1.000
37	DEPARTAMENTO	1.000
38	DEPARTAMENTO	1.000
39	DEPARTAMENTO	1.000
40	DEPARTAMENTO	1.000
41	DEPARTAMENTO	1.000
42	DEPARTAMENTO	1.000
43	DEPARTAMENTO	1.000
44	DEPARTAMENTO	1.000
45	DEPARTAMENTO	1.000
46	DEPARTAMENTO	1.000
47	DEPARTAMENTO	1.000
48	DEPARTAMENTO	1.000
49	DEPARTAMENTO	1.000
50	DEPARTAMENTO	1.000
51	DEPARTAMENTO	1.000
52	DEPARTAMENTO	1.000
53	DEPARTAMENTO	1.000
54	DEPARTAMENTO	1.000
55	DEPARTAMENTO	1.000
56	DEPARTAMENTO	1.000
57	DEPARTAMENTO	1.000
58	DEPARTAMENTO	1.000
59	DEPARTAMENTO	1.000
60	DEPARTAMENTO	1.000
61	DEPARTAMENTO	1.000
62	DEPARTAMENTO	1.000
63	DEPARTAMENTO	1.000
64	DEPARTAMENTO	1.000
65	DEPARTAMENTO	1.000
66	DEPARTAMENTO	1.000
67	DEPARTAMENTO	1.000
68	DEPARTAMENTO	1.000
69	DEPARTAMENTO	1.000
70	DEPARTAMENTO	1.000
71	DEPARTAMENTO	1.000
72	DEPARTAMENTO	1.000
73	DEPARTAMENTO	1.000
74	DEPARTAMENTO	1.000
75	DEPARTAMENTO	1.000
76	DEPARTAMENTO	1.000
77	DEPARTAMENTO	1.000
78	DEPARTAMENTO	1.000
79	DEPARTAMENTO	1.000
80	DEPARTAMENTO	1.000
81	DEPARTAMENTO	1.000
82	DEPARTAMENTO	1.000
83	DEPARTAMENTO	1.000
84	DEPARTAMENTO	1.000
85	DEPARTAMENTO	1.000
86	DEPARTAMENTO	1.000
87	DEPARTAMENTO	1.000
88	DEPARTAMENTO	1.000
89	DEPARTAMENTO	1.000
90	DEPARTAMENTO	1.000
91	DEPARTAMENTO	1.000
92	DEPARTAMENTO	1.000
93	DEPARTAMENTO	1.000
94	DEPARTAMENTO	1.000
95	DEPARTAMENTO	1.000
96	DEPARTAMENTO	1.000
97	DEPARTAMENTO	1.000
98	DEPARTAMENTO	1.000
99	DEPARTAMENTO	1.000
100	DEPARTAMENTO	1.000

- DANZA
- DMUS
- SONIDO
- DTUCH
- DAV
- TDA
- BIBLIOTECA
- CASINO
- UNIDADES DE GESTIÓN



72

4.3.2.1 ESPACIOS DE ENCUENTRO

PLAZA DE LA MÚSICA

Asociada a los Departamentos de Música y Ballet.
Plaza con mobiliario para poder descansar y reunirse, además se disponen plazas que conmemoran a diferentes músicos que pasaron por la facultad.

Espacio destinado a:

- Convivencia comunitaria
- Recreación
- Memoria de la facultad



73

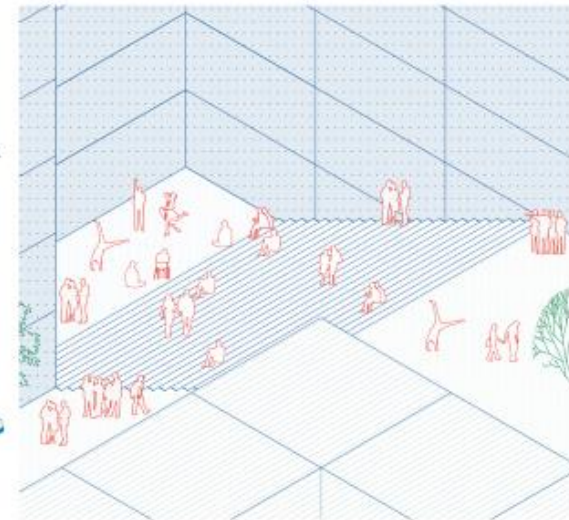
ANFITEATRO

Asociado al Departamento de Teatro

Este espacio se proyecta como un espacio al aire libre, con butacas y galerías, así como un escenario de presentaciones amplio, en donde se pueden desarrollar eventos comunitarios y exhibir obras teatrales, musicales, danzas e instalaciones visuales.

Espacio destinado a:

- Ensayo
- Presentaciones
- Asambleas y reuniones



74

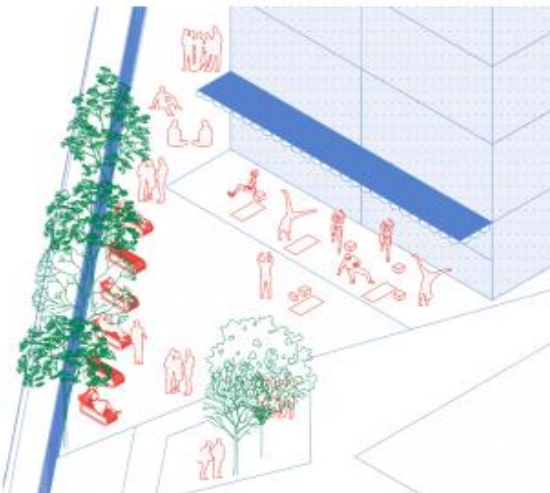
PLAZA DEL DEPORTE

Asociado al Departamento de Danza

Espacio proyectado para realizar clases al aire libre, entrenar y descansar. Espacio de encuentro que contribuye a promover una atmósfera participativa e inclusiva.

Espacio destinado a:

- Entrenamiento
- Baile
- Descanso



75

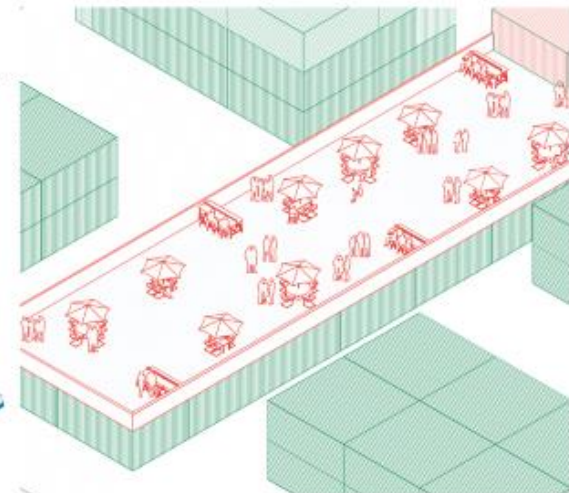
COMEDOR

Asociado a la Facultad de Artes

Terraza al aire libre, destinada a zona de comedor, donde además los estudiantes se puedan reunir. Se dispondrán diferentes tipologías de mesas para los diferentes encuentros.

Espacio destinado a:

- Alimentación
- Convivencia comunitaria
- Eventos



76

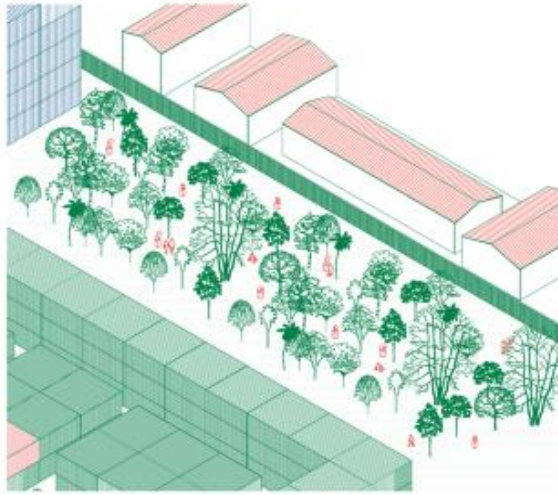
VERDE BOSQUE

Asociado a la Facultad de Artes

Espacios de contacto con la naturaleza y el silencio, con habitaciones para el descanso, pintura, reflexión, entre otras. Además se dispondrán esculturas para incentivar la contemplación y huertos para una mayor conexión con la naturaleza

Espacio destinado a:

- Contemplar
- Descansar



77

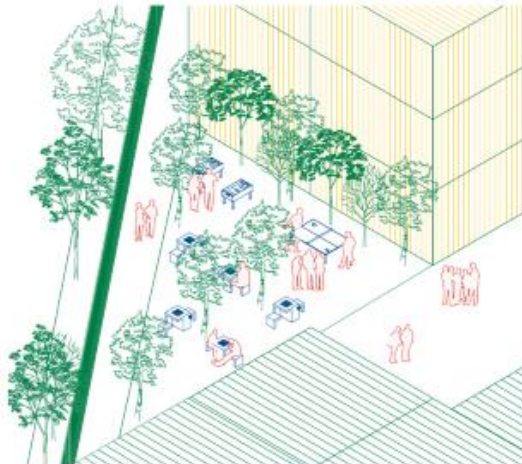
ZONA DE JUEGOS

Asociado a la Facultad de Artes

Zona que contará con diferentes tipologías de juegos tales como fútbol de mesa, ping pong y mesas de ajedrez para que los estudiantes puedan reunirse en torno al juego y la diversión.

Espacio destinado a:

- Convivencia comunitaria
- Juego
- Recreación



79

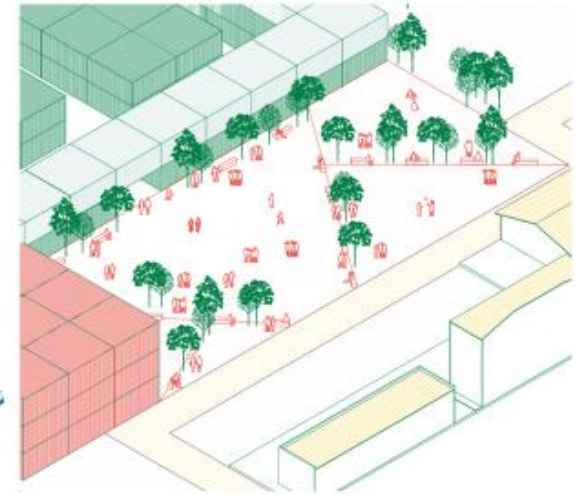
PLAZA DEL ENCUENTRO

Asociado a la Facultad de Artes

Plaza de ingreso principal, espacio de encuentro y organización estudiantil, disponible para la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, proyectos, grupos y eventos.

Espacio destinado a:

- Recreación
- Convivencia comunitaria
- Esparcimiento



78

4.4 IMAGEN OBJETIVO

Las Imágenes objetivo son construcciones esquemáticas de las necesidades detectadas por la comunidad de la facultad en la etapa de cordaño. Pretende ser un primer acercamiento a una visión general de los espacios desde la visión de la comunidad tridentamental.

Los espacios han sido seleccionados en consonancia con la priorización otorgada por la comunidad a los espacios académicos y de encuentro. Su diseño se fundamenta en las proyecciones compartidas por estudiantes, docentes y personal administrativo sobre la importancia de contar con espacios adecuados que fortalezcan la vida universitaria y el desarrollo académico de la facultad.

"Posibilidad de pensar/diseñar/generar espacios que permitan la expansión de los departamentos con una proyección amplia de sus capacidades para generar nuevas carreras de pre y post-gradado, así como otras actividades académicas. Aunar los departamentos en una facultad única de lugar a una mejor comunicación entre ellos, propendiendo a la interacción de disciplinas de una manera más orgánica"

(Encuesta para académicos/as)



80

4.4.1 Salas de Danza: Departamento de Danza



91

"Salas de danza con todo su sistema de iluminación y calefacción funcionando, con cortinas que permitan filtrar la luz y calentar la luz del sol que de por las mañanas de un lado y por las tardes del otro, sobretodo en verano o meses cercanos a eso fecha."

(Encuesta estudiantes)

"Sala grande para artes escénicas donde podamos ensayar fuera del horario de clases, montar nuestras obras, contar con sistemas de audio e iluminación para trabajar con ello durante el proceso y no solamente para la función de fin de semana."

(Encuesta estudiantes)

4.4.2 Salas de Teatro: Departamento de Teatro



92

"Pienso en salas de actuación y ensayo bien equipadas técnicamente y tecnológicamente (con focos y equipo de amplificación). Pienso en espacios amplios para desarrollar proyectos interdisciplinarios (laboratorios)"

(Encuesta estudiantes)

"Taller de teatro con espacio suficiente para máquinas de coser, Taller de realización con herramientas y espacio para proyectos grandes (Qué un galpón). Sala de iluminación, negra y alta con varas para colgar los focos y con las características técnicas correspondientes. Sala de computación con equipos que corran los programas que utilizamos photoshop, Sketchup, After Effects, etc."

(Encuesta estudiantes)

4.4.3 Taller: Departamento de Artes Visuales



93

"En particular para el departamento de artes visuales debe contar con talleres adecuados para albergar de manera cómoda y segura al número de estudiantes que suelen utilizarlos con esto me refiero a que sean lo suficientemente grandes para que cada estudiante tenga un espacio de trabajo ideal, sin necesidad de estar todos demasiado juntos ni de dejar las salas/talleres sin una vía despejada en caso de emergencia. Igualmente deben contar con buena ventilación, estufas para el invierno, lavabos. Que cuenten con medidas de seguridad en caso de accidentes (contra incendios por ejemplo).

Los talleres deben ser amplios igualmente para albergar las distintas maquinarias que se utilicen en ellos de manera segura y protegida, lugares que estén lo más protegidos posible para evitar inundamientos y robos."

(Encuesta estudiantes)

4.4.4 Sala de Clases: Departamento de Música



94

"Salas equipadas con pianos. Hay harpas, pero siempre estamos cortos de espacio para estudiar. Espacios grandes porque ensayamos ensambles con varios músicos."

(Focus groups Triunfental)

"Salas grandes de ensayo para grupos grandes abiertas para todos los grupos de estudiantes de interpretación disponibles para pedir en caso de que quieras solicitar para audiciones, presentaciones internas etc. Algo así como la 304 a pero disponible para los estudiantes."

(Encuesta estudiantes)

4.4.5 Espacios de co-work



25

"Deberían haber oficinas de reunión y co-working, y más espacios para el encuentro con pares de distintas unidades (...) cuya capacidad debe estar en proporción al tamaño de cada una de las unidades."

(Encuesta académica)

"Yo creo en el edificio, el propósito de lo que estamos diciendo, que es súper importante tener salas abiertas con transparentes, con vidrio y uno puede mirar para adentro un poquito, porque se siente bonito como plantearse esa posibilidad."

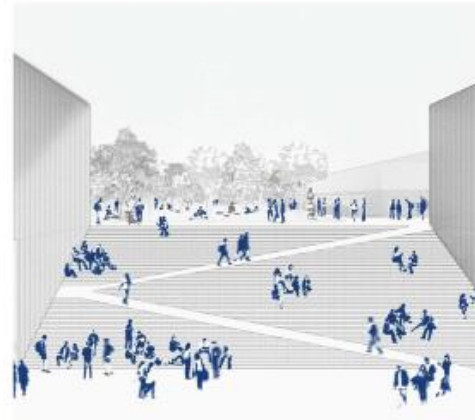
(Focus Group Triestamental)

4.4.7 Plaza del Encuentro



27

4.4.6 Anfiteatro



26

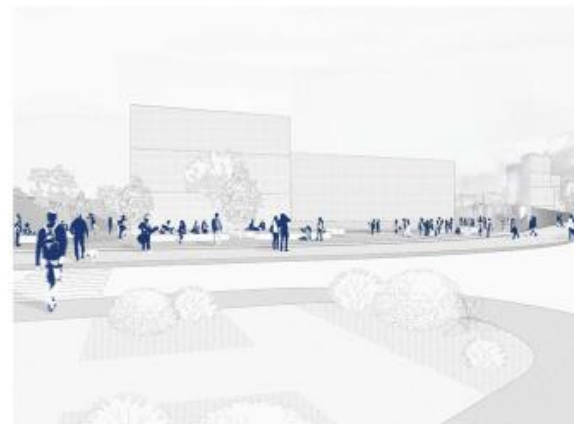
"Cualquier espacio eventual debe estar ubicado al interior de un campus. Es un espacio seguro similar a un anfiteatro para realizar actividades (asambleas, conciertos) de fácil acceso con el fin de siempre estar al alcance de la comunidad."

(Encuesta estudiantil)

"Un espacio de una comunidad que se abra. Me imagino la facultad del futuro como un lugar donde se reúnan no solo todas las áreas sino que creamos lazos con otras facultades de ciencias o humanidades, un lugar donde podamos gestionar actividades para crear arte y aprender desde lo práctico de la gestión de un proyecto en adelante, un espacio en el que se sienta agradable quedarse a crear vida universitaria, donde se pueda aprender de forma interdisciplinar y transversal, con talleres y charlas de co-working, necesariamente se enseñen en la carrera."

(Encuesta estudiantil)

4.4.8 Acceso Premio Nobel



28

"Se las de danza con todo su sistema de iluminación y calefacción funcionando, con cortinas que permitan flojar la fuerte y calurosa luz del sol que da por las mañanas de un lado y por las tardes del otro, sobretudo en verano o meses cercanos a esa fecha."

(Encuesta estudiantil)

"Salas grandes para artes escénicas donde podamos ensayar fuera del horario de clases, montar nuestras obras, contar con sistemas de audio e iluminación para trabajar con ello durante el proceso y no solamente para la función de fin de semana."

(Encuesta estudiantil)

4.4.9 Verde Bosque



89

"Seccións comunes y áreas verdes que permitan mayor interacción con la comunidad estudiantil y una vida universitaria más sana" (Encuesta estudiantil)

"Ojalá la Facultad contara con espacios reales de esparcimiento, con áreas verdes y con iluminación natural (que le llegue sol) en último caso una terraza arriba." (Encuesta estudiantil)

4.5 CONSIDERACIONES

La presente guía ha recogido los resultados de la etapa de Co-Diseño del proyecto Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes, que a través de un diagnóstico interno y participativo, permite proyectar los requerimientos de la comunidad para el desarrollo de la actividad académica de la Facultad, de la convivencia triestamental y de la vida universitaria. De central importancia para esta etapa fue el trabajo de la comunidad triestamental, que da lugar a los requerimientos especiales del Programa Arquitectónico de Rectores.

En la siguiente etapa del proyecto se fortalecerá el contexto institucional y local, integrando además de los participantes de la Facultad, a representantes de la comunidad del Campus Juan Gómez Millá, a administración central de la Universidad y de la sociedad civil. Para este objetivo, la comunidad contará con representantes a través de Mesas de Participación que actuarán de manera organizada para el desarrollo del proyecto.

Esta etapa concluirá con la elaboración de las Bases Concursables del Plan Maestro.

Con el fin de dar continuidad al trabajo participativo desarrollado en esta primera fase, se aconseja constituir un sistema de gobernanza que asegure la continuidad del proyecto como una instancia de diseño colectivo, que recopile las necesidades y proyecciones de la comunidad en torno a una visión de largo plazo para la Facultad. Para lo anterior se considera la conformación de tres equipos:

Equipo Directivo: Su objetivo es velar por una visión estratégica de la Infraestructura proyectada en el Plan Maestro y en concordancia con la estrategia de desarrollo institucional. Sus funciones son dirigir, monitorear, evaluar y aprobar las actividades contempladas en el Plan Maestro. Presentando propuestas y lineamientos al equipo ejecutivo. Deberá contar con integrantes del decanato y del equipo directivo de la Facultad de Artes, de las Direcciones de los Departamentos Académicos, así como representantes de rectoría y del equipo directivo del Campus Juan Gómez Millá. Sesiona de manera mensual y permanente.

90

Equipo Ejecutivo: Su función es coordinar y desarrollar las iniciativas y lineamientos determinados por el Equipo Directivo para la ejecución del proyecto e integrar las consideraciones de las mesas de trabajo triestamentales de la Facultad de Artes constituidas para la segunda parte del proyecto y del Equipo Consultivo. Deberá contar como parte del equipo con: /a arquitecto/a coordinador, encargado/a de procesos participativos, encargado/a de comunicaciones y representantes triestamentales de la Facultad de Artes.

Sesiona de manera bimensual y permanente.

Equipo Consultivo: Con función de proporcionar asesoramiento y orientación en los lineamientos estratégicos definidos por el Equipo Directivo, representando grupos de interés internos y externos a la Facultad de Artes y asesorando el avance de las actividades de ejecución del Plan Maestro a través de estrategias de recomendaciones, colaboración y complementación del equipo ejecutivo. Deberá contar como parte del equipo con representantes de unidades académicas del Campus Juan Gómez Millá, representantes AFUCH, organismos públicos sectoriales (Gobierno Regional, Municipalidad de Ñuñoa / Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Ministerio de Educación / AND y Sociedad Civil (Junta de Vecinos) / Fundaciones entre otras).

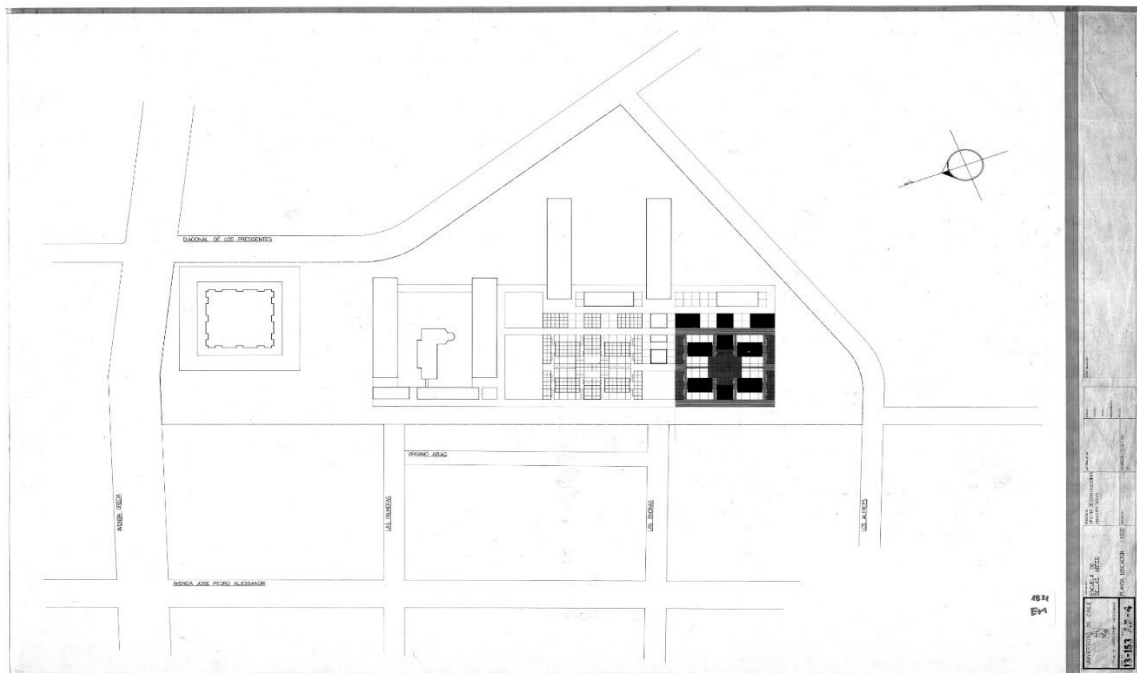
Sesiona de manera bimensual.

Sin perjuicio de lo anterior, el Equipo Directivo determinará la necesidad de contar con un Panel Experto de asesoría especializada en las distintas temáticas a abordar en la ejecución del Plan Maestro.

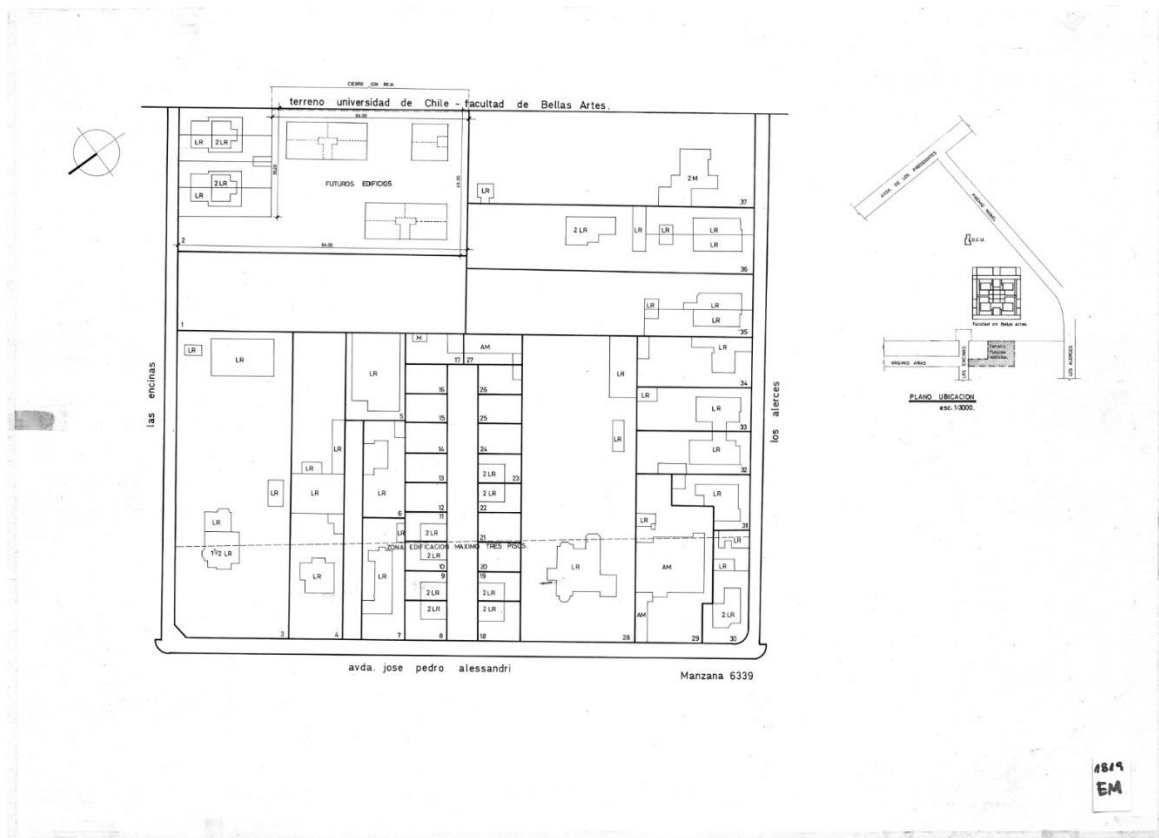
Vicedecano agradece la presentación e indica que este documento que fue entregado a la Rectora en abril de este año, a 1 año de iniciado el proceso de este proyecto, este documento es contundente, así lo han indicado las autoridades centrales, y quienes han podido estudiarlo, es una base para la discusión y para el avance respecto de la infraestructura. Tenemos que dar cuenta, primero de otras situaciones, en las que se ha ido trabajando, especialmente para poder preparar el objetivo que es una nueva sede de Facultad. Junto al Decano, hemos estado participando en las reuniones de la constitución del campus JGM, importante, porque una de las razones que se fundamenta la constitución de campus en la universidad, es la consecución de un acuerdo de los aspectos territoriales de las partes que componen un campus, cuestión no menor, ya que el campus mismo, reconoce espacios comunes, administrados por campus, y espacios que son de las Facultades y administrados por cada Facultad, el punto es que la historia no ha sido benevolente con la F. Artes, Claudia, a través de sus investigaciones dio cuenta con un documento que es impresionante por un lado y por otro complejo, por cuanto, ella encontró los planos originales de lo que iba a ser construido como la Facultad de Bellas Artes en el campus JGM y la verdad que la cantidad de terreno perdido es tremenda, por terrenos cedidos para proyectos, expansiones de terrenos por parte de la Facultad de Ciencias, no consultadas a nuestra Facultad, para la construcción de un jardín infantil, y un campo deportivo, nuestra sede las Encinas, es un tercio de lo que debió ser construido. Lo que queda de territorio de la Facultad, es la proyección de la misma Facultad.

Vicedecano, muestra el plano original indicado.

PLANO ORIGINAL SEDE LAS ENCINAS

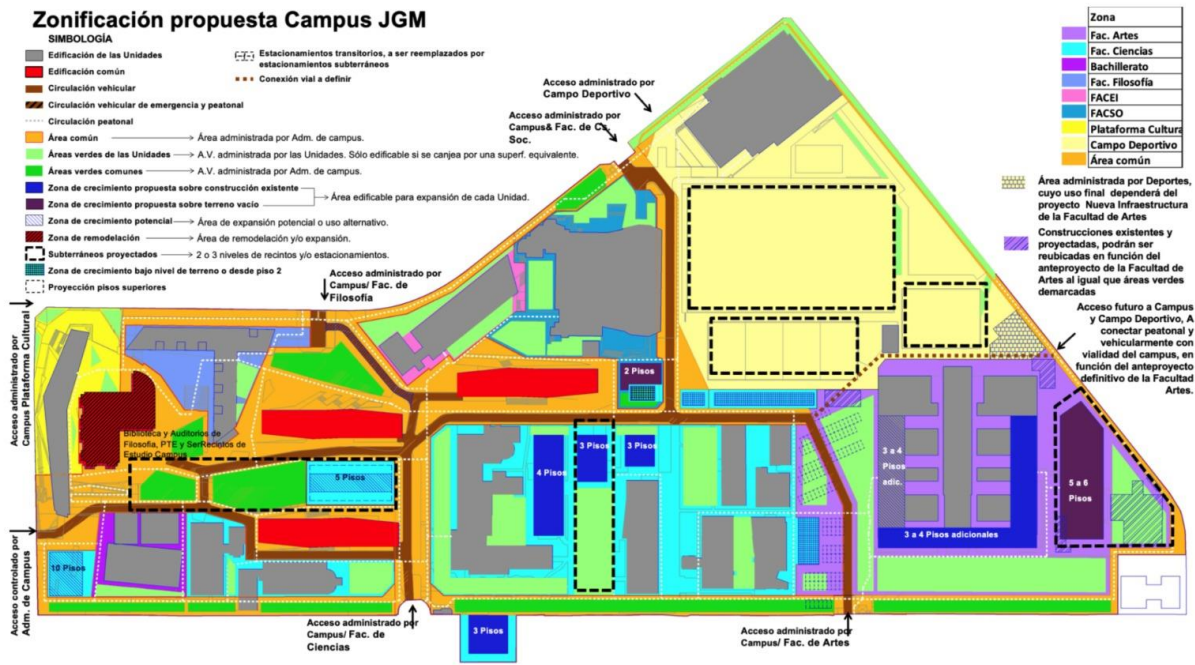


PLANO ORIGINAL SEDE LAS ENCINAS



Esto nos demuestra que nuestra Facultad ha perdido no solo terreno, sino que también edificaciones, pero hoy no vamos a salir a pelear porque se derrumben los edificios o espacios construidos en territorios que son nuestros, es una pelea que no se puede dar, pero si hemos peleado, junto a Claudia y al Decano, porque se reconozcan los límites territoriales de nuestra Facultad.

PLANO DEFINITIVO ZONIFICACION CAMPUS JUAN GOMEZ MILLAS



Este es el plano con el cual estamos peleando, resguardando los territorios, pero después de haber alcanzado el acuerdo, donde se reconocían nuestros límites territoriales, justo en aquel lugar donde terminan los espacios de la Facultad de CS, esto pasa a discusión con Rectoría VAEGI y Prorectoría y nos entregan este plano, donde algunos sectores habían cambiado de función. Algunos pasan a ser parque y otros a la Facultad de Ciencias, o sea el acuerdo no se respetó. La decisión conjunta fue no aceptar este plano, sino que se reivindicara la autonomía de la facultad para la determinar lo que ocurría en sus terrenos, por lo tanto, hicimos valer el acuerdo anterior y es así como los espacios 1,2,3, y 4 que se encuentran al norte de las Encinas, más el espacio n°5, están considerados dentro del plan de desarrollo de la Facultad de Artes.

Ahora sabiendo de hemos hecho este trabajo, es ver cuáles son los pasos a seguir, agradezco que esté Simón, los estudiantes dieron un paso adelante respecto de esta cuestión, hicieron una votación, que consideramos válida, la decisión de los estudiantes de apoyar este plan de nueva infraestructura, por lo tanto, en los otros dos estamentos debemos avanzar e ir hacia una consulta que permita validar una decisión al respecto, como lo hicieron los estudiantes/as de nuestra Facultad. Por lo tanto, se propone, al consejo que sea el lugar para que el derrotero se valide y se pueda levantar la consulta a los estamentos pendientes de votación.

Vicedecano informa que está Consuelo Ortega, asesora jurídica, para acompañar la siguiente presentación que tiene que ver con la Consulta Proyecto de Infraestructura Facultad de Artes Unificada.

CONSULTA PROYECTO INFRAESTRUCTURA FACULTAD DE ARTES UNIFICADA

CARÁCTERÍSTICAS:

- NO VINCULANTE
- DECISIÓN DE CARÁCTER TRIESTAMENTAL: ESTUDIANTES – PERSONAL DE COLABORACIÓN – ACADÉMICOS y ACADÉMICAS
- VOTO SECRETO PERSONAL E IDELEGABLE

PROPUESTA:

- MODALIDAD DE VOTACIÓN:

Electrónica: [Participa.uchile.cl](https://participa.uchile.cl)

- CONVOCATORIA

- 1) Estudiantes Pregrado y Postgrado (Doctorado, Magister y Postítulos).
- 2) Personal de Colaboración: Jornada Completa y Media Jornada, antigüedad 6 meses desde la Convocatoria.
- 3) Académicos y Académicas: Jornada Completa y Media Jornada, antigüedad 6 meses desde la Convocatoria.

PROPUESTA:

- PONDERACIÓN DE VOTOS

- 1) Estudiantes: Pregrado y Postgrado (Doctorado, Magister y Postítulos)

Ponderación de votos:

Estudiante: un voto

- 2) Personal de Colaboración: Jornada Completa y Media Jornada, antigüedad 6 meses desde la Convocatoria.

Ponderación de votos:

Jornada completa: un voto

Igual o menor a ½ media jornada: medio voto

- 3) Académicos y Académicas: Jornada Completa y Media Jornada, antigüedad 6 meses desde la Convocatoria.

Ponderación de votos:

Jornada completa: un voto

Igual o menor a ½ media jornada: medio voto

PROPUESTA:

- CONSULTA PROPIAMENTE TAL:

¿ESTÁS DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA UNIFICADA DE LA FACULTAD DE ARTES?

- CALENDARIO:

CONVOCATORIA: OCTUBRE

PERIODO DE DIFUSIÓN: OCTUBRE-NOVIEMBRE

PUBLICACIÓN PADRON: OCTUBRE

JORNADA DE VOTACIÓN: ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE (24 AL 30)

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1 de los/as

?

estudiantes de un quinto y la del personal de colaboración un quinto).

Vicedecano indica que esta fue la consulta que hicieron los estudiantes dentro de su estamento y es la misma que se utilizaría para los demás, solicita a la asesora jurídica, refrendar lo indicado.

Consuelo Ortega, indica que justamente lo que los estudiantes consultan es si estaban de acuerdo en una Facultad de Artes unificada, en un solo proyecto de infraestructura, por ende, lo que viene a proponerse, es continuar con dicha consulta, para legitimar la presentación de un proyecto unificado,, validarlo, sustentándose en la voluntad de la comunidad, en levantar un proyecto unificado, ese es el espíritu de la consulta, para poder seguir con otras instancias, como conseguir el financiamiento, por ejemplo, para poder llevar a cabo un proyecto de esta envergadura.

Se da la palabra al plenario.

Javier Jaimovich, saluda al plenario y da las gracias al equipo de trabajo detrás de este importante plan y propuesta que se está presentando, tengo dudas sobre los estudiantes de postgrado y que aplica para el proyecto en general, la duda es ¿qué se estaría aprobando en esta consulta?, ya que es un tema sensible para los estudiantes de postgrado, la infraestructura unificada, según entiendo son las sedes donde viven los departamentos académicos, entendiendo que la facultad tiene una estructura situada en distintos lugares de Santiago y que no necesariamente se integran, eso ha sido una pregunta que se conversó con el equipo del plan maestro, para las dependencias de la escuela de postgrado, porque parte de lo que se ha discutido es, que si bien, hay actividades que estén vinculadas con laboratorios, o espacios departamentales, pero hay otros espacios como los centros extensionales u otros espacios dedicados netamente al postgrado. La pregunta es que se está votando y como se lo planteó a los estudiantes de postgrado para el plebiscito.

Vicedecano, hay que tener claro que la Facultad no se va a unificar, porque tenemos centros extensionales, además no podemos juntar, por ejemplo ISUCH, que tiene estudiantes secundarios que no pueden estar con estudiantes universitarios, por lo tanto, si están incorporados los departamentos, con sus perspectivas de extensión y vinculación con el medio y también está incorporada la Escuela de Postgrado, el plan maestro involucra al postgrado, la perspectiva de esta Facultad, es unificar, lo que no obsta que hayan otros potenciales espacios de extensión, vinculación con el medio, o docencia de postgrado. La decisión es bien transparente, se trata de poder aglutinar la mayor cantidad de actividades, especialmente las dirigidas a la docencia en una sola sede.

Claudia Vergara, complementa indicando que la consulta del Director Jaimovich, está en la página 28 de la Guía de Diseño, donde uno de los criterios, es generar eficiencia y aprovechamiento de los espacios, los espacios de docencia de postgrado, están en cruce con los espacios de docencias del pregrado, sin perder en perspectiva que se debe hacer cruces con la infraestructura cultural de la universidad y de la Facultad.

Guillermo Eisner, saluda al plenario y agradece la presentación, me queda la duda del proceso de la consulta, que es no vinculante, si se puede profundizar en ese tema, dada la trascendencia, y la importancia, creo que tendría más peso si la consulta es vinculante.

Consuelo Ortega, efectivamente esta consulta viene a finalizar el hito cero de la presentación de un proyecto de infraestructura propiamente tal, si la consulta es vinculante, por así decirlo, está sometido a la reglamentación de la consulta y elecciones y por ende a una decisión que estaría supervisado, respecto del Senado Universitario, implicaría que la ejecución de este proyecto, tuviera una obligatoriedad en su implementación y hoy en día no estamos en esa fase, el hito cero, viene a responder si la comunidad universitaria tiene la voluntad de levantar un proyecto de esta envergadura, de buscar el financiamiento, para ejecutar la posibilidad de este proyecto, a nivel central o entidades externas, en ese sentido, cuando se estudió la normativa de la consulta, se decidió en el equipo que fuese no vinculante, para cerrar el hito cero, que nos permita de ahí en adelante establecer otros hitos que nos permitan con seriedad, establecer obligatoriedades a organismos o autoridades externas a la Facultad, para poder reforzar, tomando en cuenta los intentos anteriores, tome peso y se señale ante Rectoría o u otros órganos colegiados, que desde el hito cero, se fue consultando a la comunidad, para levantar este proyecto, respetando las instancias participativas, y desde ahí, si la comunidad expresa su voluntad de realizar este proyecto de una facultad unificada, existen otros siguientes hitos, no es un plan maestro que se encuentra zanjado en relación a la definición específica, por tanto, si se hacía una consulta vinculante, estamos obligados a ejecutar el proyecto como se apruebe, lo que cierra las instancias posteriores, a ir modificando según los requerimientos de la comunidad.

Claudia Vergara, complementa, que el proyecto no está cerrado, nos faltan las fases de los m2, validarlos, este proyecto, tiene diferentes formas en cómo se aborde el programa arquitectónico, por eso no está cerrado, está una fase inicial.

Vicedecano, indica que estamos en una Guía de diseño y se debe llegar a un Proyecto de infraestructura. Que se puede hacer a través de concursos, las posibilidades de concreción son diversas, pensando en lo que tenemos.

Rodrigo Bruna, felicita al equipo por el trabajo y la presentación, creo que este paso de la consulta, me parece importante, pero creo que el documento ya se consultó, y está muy claro, la gente está esperando que se concrete este proyecto, como indica Claudia y Consuelo, se deben hacer otras instancias posteriores, creo que esas son las importantes de consultar, la adecuación y modificación, quedan cosas por ajustar, creo que hacer una votación cuando estén los proyectos, hacer una consulta ahora extiende mucho el proceso, lo que viene después, eso es lo que el foco en el cual centrarse.

Vicedecano, ¿porque se hace esta consulta?, porque cuando hemos tenido otros proyectos de esta índole, con un compromiso férreo de la autoridad universitaria, la Facultad ha dicho NO, entonces, esa posibilidad no la podemos permitir de nuevo, hemos hecho tanto trabajo triestamental para avanzar en este proyecto, que es indispensable, que tengamos una opinión clara de quienes componemos la comunidad, y probablemente vengan otras consultas, cuando pensemos en concursos de arquitectura, por ejemplo, pero debe estar asentado en una decisión de la comunidad, sería bien complejo, comprometer esfuerzos de carácter financiero por parte de las autoridades, sin saber cuál es la opinión de la comunidad. Y por eso es que hemos hecho este trabajo, porque se podría dar por entendido, que la Facultad quiere concretar un nuevo edificio, pero salvo la votación que hicieron la y los estudiantes de forma autónoma, responsable y con un sentido de proyección muy generoso. En ese sentido creo que esta votación no es solo necesaria, sino imprescindible.

Luis Montes Becker, saluda al plenario, agradece el informe y el trabajo del equipo y a la comunidad en participar, para generar las bases de este proyecto extraordinario, creo que este es el momento donde deberíamos pronunciarnos en la aprobación o no de este proyecto, el hecho que tomemos la decisión manifestar nuestro deseo, nuestro interés, de tener una Facultad distinta de la que tenemos, dispersada con todas las complejidades que eso significa, va a permitir que el Decanato y su equipo, puedan hacer las acciones desde muy temprano a nivel central, para poder reunir los recursos construir, posiblemente más adelante, tendremos otras consultas, respecto de los m2, formas, espacios, que nos vaya clarificando el proyecto definidito, esta es la instancia que tenemos que tomar ahora, si estamos de acuerdo o no en construir una Facultad unificada.

Se somete a votación

VOTACIÓN		
MATERIA	SE PROPONE AL CONSEJO APROBAR LA PROPUESTA REFERIDA A MODALIDAD DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ARTES SOBRE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA UNIFICADA.	
VOTOS	FAVOR	12 votos
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR UNANIMIDAD		

FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES

4. COORDINACIÓN DE SALAS EN PLATAFORMA UCAMPUS / PRESENTA: CAROL TAPIA, SECRETARIA DE ESTUDIOS

Vicedecano da la palabra a la Sra. Carol Tapia, quien hará la presentación del siguiente punto en tabla.

Carol Tapia, saluda al plenario e inicia.



Coordinación de Salas en U-campus.

La Secretaría de Estudios y DEA se unen para optimizar la gestión de las salas de clases en U-campus.

Introducción:

La Secretaría de Estudios y la DEA se unen para coordinar el uso de las salas de clases para docencia, espacios comunes para extensión y recursos tecnológicos de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Implementar la coordinación de salas en una plataforma digital, no solo optimiza la utilización del espacio, sino que también mejora la comunicación, la eficiencia y la experiencia del usuario. Esto se traduce en un ambiente de trabajo más organizado y productivo, evitando la duplicidad de funciones y beneficiando a toda la comunidad Universitaria.



Actores:

- 1 Planificación y Carga de Información - Secretaria de Estudios.
- 2 Planificación y Carga de Información - Coordinador - S.E.
- 3 Envío de Información a través de la Programación Académica - Jefes de Carreras.
- 4 Coordinación Operativa y Logística de Salas - Jefe de Operaciones e Infraestructura (DEA).
- 5 Encargados de Abrir y Cerrar Salas - Auxiliares de Salas.



Etapas de la Implementación:

- 1 Objetivos
- 2 Investigación
- 3 Riesgos
- 4 Logros
- 5 Asignación de Tareas
- 6 Asignación de Recursos

Beneficios: Eficiencia Operativa.

Maximización de Recursos

La correcta coordinación de salas, permite maximizar el uso de recursos y optimizar el espacio disponible para diferentes actividades y así desarrollar un programa de mantención apropiado para las instalaciones.

Mejora del Flujo de Trabajo

Una buena coordinación de salas, contribuye a mejorar el flujo de trabajo, evitando interrupciones y retrasos innecesarios.

Planificación de Eventos

Permite una mejor planificación de eventos, reuniones y actividades dentro de las salas, asegurando que estén disponibles y listas cuando se necesiten.

Optimización de Horarios

La coordinación eficiente de salas facilita la optimización de horarios y la gestión del tiempo, evitando conflictos y superposiciones en su uso.

Seguimiento y Control

Permite un seguimiento y control efectivo de la ocupación y disponibilidad de las salas, facilitando la toma de decisiones operativas.

Reducción de Costos

Contribuye a la reducción de costos operativos al gestionar de manera eficiente el uso de las salas, evitando recursos infrutilizados o duplicados.

Beneficios: Gestión Centralizada de Recursos.

Seguimiento de Actividades

Proporciona herramientas para el seguimiento de actividades y eventos dentro de las salas virtuales, permitiendo un control detallado.

Gestión de Listas

Permite la gestión eficiente de listas de asistentes a eventos reuniones, facilitando el registro y control de participantes.



Beneficios: Seguridad y Privacidad.



Protección de Datos

La protección de datos sensibles durante las interacciones en salas virtuales es fundamental para cumplir con normativas de privacidad y seguridad de la información.



Gestión de Accesos

La gestión adecuada de accesos y permisos garantiza la confidencialidad de la información y previene intrusiones no autorizadas en las salas virtuales.



Prevención de Interrupciones

Implementar medidas para prevenir interrupciones no deseadas, como intrusiones o filtraciones, es esencial para mantener la integridad de las comunicaciones.

Experiencias:

1

Ambientes Acogedores

La coordinación efectiva de salas contribuye a crear ambientes acogedores y funcionales para los usuarios, mejorando su experiencia en la plataforma.

2

Accesibilidad y Comodidad

Asegura que las salas estén accesibles y cómodas para los usuarios, promoviendo su participación activa y satisfactoria en las actividades digitales.

3

Tecnología Disponible

Permite garantizar la disponibilidad y funcionalidad de la tecnología necesaria en las salas, mejorando la experiencia de los usuarios al interactuar con la plataforma.



Carta Gantt:



Carol Tapia, termina su presentación.

Vicedecano agradece la presentación y da la palabra al plenario.

Álvaro Menanteau, agradece la presentación y la propuesta de centralización de esta actividad que me parece muy necesaria, dentro del plan de generar una estructuración que ha sido tan esquiva en los últimos años, si bien me parece muy necesario, tengo la duda de las necesidades reales, porque, por ejemplo en el DMUS, existe la carrera de Interpretación Musical, que tiene 17 menciones, cada uno con sus requerimientos, dentro de ellas están las salas de estudio, ¿esta propuesta considera la figura de préstamo de salas de estudio y no solo de clases? Por otro lado, tenemos casos de profesores de instrumento de clase 1 a 1, que están adscritos a distintas orquestas, esos profesores durante el mes deben cambiar de horarios, el horario que se pone inicialmente, puede variar. ¿Eso está considerado también?

Carol Tapia, responde que, en lo relacionado a las salas de estudio, está pensado trabajar en un Excel con el Jefe de Operaciones, al cual se ingresan las solicitudes excepcionales, por ejemplo, hay estudiantes de DMUS o DANZA, que tienen que practicar, la idea es que cada departamento deje una sala libre, para destinar para estos préstamos esporádicos, diarios o semanales. En cuanto a los horarios, cuando los jefes de carrera envían la programación esta se ingresa a la plataforma, cuando se hace la bajada de información cualquier, se solicita que cualquier cambio se avise con anterioridad. Pero si están considerados los cambios de horario.

La Secretaria de Estudios indica que este plan está en marcha blanca y que se deben ir resolviendo muchas cosas en el camino, pero la idea es que una vez que llegue toda la información de los distintos departamentos, teniendo la programación, es sentarme a conversar con cada uno de los directores y hacer una revisión.

Juan Pablo Espinoza, agradece la presentación, e indica que hay que poner en perspectiva, cuestiones no menores e importantes respecto de la operación de apertura y cierre de salas, como recordaremos hace muy poco hubo un accidente y una de las decisiones y negociaciones que se tomaron con los funcionarios, fue descolapsar las funciones de las personas que hacen aseo, versus de quien abre las salas, que en este momento son las mismas personas, por lo cual hay un concurso vigente, la única manera de hacer gestión de estas personas, en esta función que hoy no existe, es centralizar esta área, tengo conocimiento de que muchas personas tienen llaves de las salas, lo que infringe la seguridad de nuestras instalaciones, hace poco llegaron unos pianos y ya se robaron un taburete, que incluso salió por la puerta principal del edificio, evidentemente hay más matices de seguridad que agregar, sin embargo es importante poner en perspectiva la seguridad de los recintos, hoy el calendario está colapsado, concentrado en diferentes departamentos, sin embargo, la operación podría ser mucho más eficiente, si la centralización de salas, se da en la Secretaría de Estudios, con los jefes de carrera, en planificación y con el jefe de operaciones, en operación. Creo que es una iniciativa que va en el sentido correcto y además facilitaría la mantención general de las salas. Se busca trabajar de una manera más organizada con los departamentos y no tan desconcentrada.

Francisco Sanfuentes, muchas gracias por la presentación, porque estas propuestas de organización, deben ser sociabilizadas e informadas desde el principio, porque una cosa es el diagrama general y otra la puesta en marcha, a lo concreto, una estructura general debe responder a las distintas particularidades de los departamentos, no solo de las carreras, de la docencia, sino también el uso departamental, como los ensayos, que son uso de académicos/as, se debe considerar, porque es una actividad tan importante como la docencia. Cada sala tiene requerimientos distintos entre docencia, y en el uso académico para creación e investigación, está bien que exista la estructura macro, y viendo las diferentes características de los distintos departamentos, se baja una reglamentación más específica que responde a la naturaleza de cada departamento, se puede administrar la docencia, pero hay otra cantidad de usos, cuando está rígidamente normado por sistema, hay muchas actividades que no se pueden programar a inicio de año, como uso de salas workshop, encuentros con estudiantes, profesores, que a veces se programan durante el año, si la matriz es muy rígida, puede generar problemas, porque hay cuestiones que no se pueden normar de esa manera, me inclino a pensar en la norma general, que las cosas estén comunicadas, y que haya un registro, pero cada sede a la vez tenga una bajada específica, respecto de su uso, sobre todo en las salas específicas, siempre suceden este tipo de contingencias, que no son planificadas, sino que son parte de la vida universitaria. Como para discutir más adelante, como dijo Carol, esta propuesta está en una marcha blanca, que se debe ir socializando, pero todo cambio requiere adaptarse culturalmente a nuevas modalidades, pero todos los cambios deben responder al funcionamiento académico.

Carol Tapia, comenta que, dentro de la plataforma, se puede seleccionar si la clase es de docencia, o laboratorio, hay opciones, las cuestiones de extensión se puede agendar en la plataforma, siempre y cuando sea con anticipación.

Sergio Floody, agradece la iniciativa, porque es algo vital para el adecuado uso y distribución de las salas en toda la Facultad, obviamente coincido con las preocupaciones de los académicos, en ese

aspecto, sin embargo, talvez se deben tener provisiones adicionales, que tengan que ver con ciertas salas, o con el uso de llaves, o que quede algún registro en función de la seguridad, el dpto. sonido, por x razones, hemos tenido que distribuir copias de llaves, debido a las necesidades de salas específicas, son muchos profesores, y hay que hacer todo lo más rápido posible, en la Sede Alfonso Letelier Llona, son varios pisos y hay que tener un sistema adecuado para que la apertura y cierre de salas, quede notificado, y que exista un registro de uso de salas y de actividades y que eso se pueda presentar a la comunidad de forma semestral o trimestralmente.

Simón Aedo, como representante estudiantil, quiero manifestar la duda de este proceso, no es que me oponga, entiendo que puede traer muchos beneficios, pero me preocupa, porque ya hay una cultura dentro de la Facultad respecto del uso de salas, que siento que al sistematizarlo tanto, puede traer algunas complicaciones. Por ejemplo, hay salas que están acondicionadas para ciertos estudiantes, en algunos casos son acuerdos de palabra, para ciertas carreras, como contrabajo, para que puedan tener una mejor calidad de estudio, lo menciono porque al sistematizarlo puede provocar problemas y la orgánica que existe en la sede, es sólida y funciona bien, me preocupa que toda la carga que significa esta propuesta, dada la cantidad estudiantes, que solicitan salas, pase a la Secretaría de Estudios, que ya está con una carga de trabajo alta, los puede perjudicar a la unidad y por otro lado, que va a pasar con la Sra. Yolanda Galaz, a quien se le asignó esta función. Esas son mis dudas.

Vicedecano, puntualiza un par de cosas, primero que la cultura tiene cosas buenas y malas, porque se adapta a las necesidades, pero tiene consecuencias, me he enterado de cosas que tienen que ver con la utilización de salas, que no corresponde, yo como funcionario público, no estoy en disposición de perpetuar, así mismo, han sucedido cosas de seguridad, por la falta de control que existe. Tenemos que entender las especificidades con comunicación, como corresponde, por lo tanto, yo creo que hemos solicitado que tengamos una mejor organización, yo hace dos años no le habría pedido a la Secretaría de Estudios que se haga cargo de la administración de salas, pero hoy en día, no tenemos avalanchas de estudiantes, para solucionar problemas en la administración de sus situaciones específicas. Hoy tenemos una mucho mejor situación en la secretaría de estudios. Tenemos tiempo para trabajar y afinar, y ver detalles con las observaciones que se han hecho por los académicos, la administración de esta forma es totalmente necesaria e imprescindible y tenemos que ver como se hace esa operativa, para que no modifique la cultura en lo bueno, pero si en lo malo que debemos erradicar.

Marcela Retamales, saluda al plenario, con el ánimo constructivo, siempre apoyando esta tarea que ha abordado Secretaría de Estudios y que es muy necesaria, considero que favorecería el respeto de los espacios que les pertenece a la comunidad, pero quisiera hacer algunos alcances que no tienen que ver con criticar o ir en contra, sino más bien contribuir, que podrían ayudar a entender lo que tiene que ver con la labor académica como prioridad, una prioridad que hay que valorar, pero que tiene que ver con una labor que acompaña todo lo académico también, no solo la clase, y desde ese punto de vista, quienes debieran entregar esa información, no solo la programación académica, sino los directores, con la preparación de clases, internamente hay mucha especificidad en relación a lo académicos, hay estudiantes con horas autónomas en prácticas corporales, o actorales, o de realización de arte más visual, entonces hay que considerar la docencia, las actividades que

acompañan la docencia, pensar actividades a largo plazo, actividades a corto plazo, en donde los estudiantes realizan horas autónomas, porque ciertos espacios no los tienen dentro de sus casas, por ejemplo, es importante considerarlo, ahora como es una plataforma tecnológica, y considerando con toda la implementación de Ucampus/UCursos, que ha facilitado mucho los procesos, pero también tiene una estructura que es muy dura y que tensa un poco la información, desde ese punto de vista, creo que hay que afinar algunas cosas, para que todas estas otras actividades, que tienen que ver con la docencia, directa o indirectamente puedan albergarse y puedan considerarse dentro de las particularidades, como por ejemplo, si determinamos una sola sala disponible para cada carrera, generalmente pasa que es la sala que no alberga a los 33 estudiantes, y no tiene lo que se necesita para cada asignatura, hay que pensar en los espacios libres que quedan, porque hay salas que quedan con espacios entre cátedra o ventanas, como se aprovechan de mejor manera. Agradezco muchísimo la propuesta, y pongo a disposición mi ayuda, para entregar información.

Isabel Jara, me sumo a las palabras que han solicitado en cuanto exhibe una compromiso por atender un buen funcionamiento evitar accidentes laborales, cuidar las inseguridades, en esa perspectiva bien orientada, afirmar lo que los colegas han comentado, centralizaciones en función de las sedes, hay un modelo central, pero se encarna en la realidad de las sedes o se piensa así, un enlace que trabaje este tema con agilidad con el administrador central, porque si no, puede ser que la solución genere más problemas. Nosotros le agregamos una complejidad a este modelo que no se puede desatender, prevenir que no se genere burocracia, la serie de contingencias que siempre van apareciendo. Un avance muy sustantivo y muy afortunado, monitoreando, mandato del consejo, especificidad a la aplicación de los modelos. El tema de las salas, administración de equipos, requiere un tipo de personal, que no se rote, que conozca los equipos, hay una serie de elementos muy ocales, que finalmente lo que realmente permite que se haga la clase, minucia o ripio es lo que va funcionando un modelo, aterrizar este ajuste, socialismo real, hay que aplicar a los territorios. Hay que pensarlo a nivel de las sedes. Y como dijo Carol, nos va a citar a cada uno de los directores, ese será el espíritu, para que venga a funcionar y a largo plazo sea la solución y no un problema.

Carol Tapia, tomando de lo que dice la Directora Isabel, justamente, cuando se recepcione toda la información que se solicita a los departamentos, una vez que estén incorporadas en la plataforma, nos reunimos, muestro la plataforma y vemos las particularidades que tiene cada departamento y cada carrera, este proyecto en conjunto con la DEA busca ofrecer y trabajar en que todo esto mejore.

Javier Jaimovich, felicita la presentación, este es un proyecto largamente anhelado, de poder centralizar la administración de las salas de nuestras sedes y con ello evitar arbitrariedades y poder optimizar, me sumo a las palabras de la profesora Jara y que estos cambios de estructura, cambios culturales, se deben hacer con buena comunicación, con gradualidad, con flexibilidad, con una comunicación que sea efectiva, de que considere estas particularidades y entender los por qué. Tengo dos preguntas y dos sugerencias, primera pregunta, es que se habla de jefes de carrera y se habla de carreras, no se si esto considera a la Escuela de Postgrado o eso viene en una etapa posterior, segunda pregunta, veo un cargo de Aseguramiento de la Calidad, cuando esa es una labor más de Escuela de Pregrado, en cuanto a mis sugerencias, años atrás se le encomendó a la Escuela

de Postgrado, una tarea similar, se levantó después de un proyecto multidisciplinar una tipificación de todas las salas de las sedes, la Directora Retamales, podrá encontrar ello, esto se hizo en la Dirección de la prof. Maite Lobos, un trabajo donde se tipificó cada espacio de la sede, para hacerse cargo de estas particularidades, y eso es un insumo importante, justamente para lo que se ha hablado acá. Al mismo tiempo, viendo la planificación, partir por el departamento de Teoría de las Artes, porque es más tradicional en tipo de docencia que no tiene tanta particularidad en laboratorios, y que puede ser un buen piloto y también Departamento de Teatro, porque está circunscrito a 2 carreras y una sola sede, la sede Compañía es el escenario más complejo, que tenemos, lo dejo como sugerencia y agradezco este anhelado proyecto.

Carol Tapia, respondiendo las consultas del Director Jaimovich, en esta primera etapa, se trabajará en las 3 sedes sólo con el Pregrado y lo segundo yo voy a trabajar con el coordinador del aseguramiento de la calidad del área de Secretaría de Estudios, que es un nuevo cargo, que se incorpora a la secretaría de estudios en los próximos días, de manera paralela en la planificación y haciendo la bajada de información.

Héctor Sepúlveda, saluda al plenario, quiero plantear una cuestión que tiene que ver con dos aspectos de la presentación, primero decir que no es un proyecto solamente anhelado, sino que absolutamente necesaria una centralización del fenómeno de la administración de salas, es un fenómeno muy complejo, pero no por ello hay que desistir en implementarlo, plantea una pregunta, se habló de contratar dos auxiliares, para la apertura y cierre de salas, yo me imagino que eso es en una primera etapa y para la sede de compañía, creo que se necesitan más de dos personas, para que puedan cumplir con sonido, música y danza al mismo tiempo, con respecto a eso, quiero hacer un comentario particular, yo hago unos talleres de guitarra, donde utilizo 12 o 13 guitarras, además de un data y mi computador, y pasaba que la sala no estaba abierta y me demoraba 10, 15, 20 o 30 minutos en que se abriera esa sala, hoy las salas han estado abiertas, pero eso genera otro problema, porque cuando termino mi primera sección de la clase, donde hay un break, debo quedarme en la sala porque no puedo ir a ningún lado, ya que no puedo dejar la sala abierta con los instrumentos. Creo que hay que dar cuenta de ese tipo de fenómenos también, que redundan en pedir las llaves. Quería dejarlo planteado como parte de las complejidades.

Juan Pablo Espinoza, se entiende que las salas o laboratorios, tienen ciertas condiciones, lo cual el sistema existente, tiene la posibilidad de generar ciertas métricas que pudieran dar soporte a la solicitud de los académicos, por otro lado, las salas hay problemas de mantención, hay problemas de levantar el inventario, porque no sabemos si hay clases o no, hay una serie de dificultades, que al tener algo de información, porque hoy no tenemos nada de información en Secretaría de Estudios y DEA, lo que permitiría la calendarización y la operación misma de las salas, hoy no se puede monitorear, como dice el Director Sepúlveda indica que talvez son muy pocas personas, para la función de abrir y cerrar salas, hoy no podemos decir si son muchas o son pocas, porque no hay métrica, debiese llegar un par de personas para ello, este es un primer paso, estamos aperturando esta discusión, para no equivocarnos o equivocarnos lo menos posible, en este proceso, hay brechas importantes, en términos de información y estamos en pro de resolverlas, creo que este es el camino correcto, muchos profesores me dicen que anhelan este proyecto y creo que hay que lograr

la virtud, entre el exceso y el defecto, si bien, no se podrá hacer toda la centralización, pero estamos haciendo acciones y quería ponerlo en perspectiva.

Francisco Sanfuentes, yo creo que el plan maestro es un buen ejemplo procedimental respecto de este tipo de cosas, se hizo un levantamiento de información completo con las direcciones de departamentos, respecto de las particularidades, porque proponer una estructura que puede funcionar muy bien, pero sabemos de las distintas problemáticas, se hace súper urgente ese levantamiento de información, que debe filtrar los malos usos, los vicios, sabemos que se cuela gente a hacer clases particulares, pero creo que es urgente ahora, hacer ese levantamiento reuniones directores, reuniones con jefes de carrera, respecto a esas particularidades para devenir el proyecto, para que en su estructura macro, me parece que está muy bien y que va a resolver muchos problemas en varios departamento, pero me faltó la fase previa, para llegar a esta propuesta. No se si la propuesta hay que votarla hoy, yo sugiero un consejo extraordinario, para verlo mejor, dar un tiempo para reuniones con las direcciones y las jefaturas, y devenir en una estructura general.

Annie Murath, yo quería comentar a Carol, tenemos un protocolo de préstamo de salas, pueden ser prestadas a través de los funcionarios encargados, extensión y los jefes de carrera, estamos con 3 formas para préstamo de salas, solo los funcionarios tienen llaves, ningún profesor tiene llaves de las salas, ahora nuestro departamento es pequeño, compañía es otro mundo. Te haré el envío por si puede servir de insumo.

Vicedecano, quiero contextualizar, no tenemos que olvidar y que de alguna manera lo planteó el DEA, hubo una larga movilización que tuvo que ver con un hecho puntual, donde lo primero que se consideró relevante, por como sucede el accidente, es por la duplicidad de funciones que cumplen los auxiliares, eso no puede seguir ocurriendo, debemos separar las funciones y por lo tanto quienes hacen aseo no pueden estar a cargo de las llaves, los profesores no somos dueños de las salas, por tanto no deberíamos tener llaves, eso es parte de la administración de la sede. Todas las facultades tienen sus especificidades, de carácter académico, docente y administrativo, sino también sus propias cultural seguramente, la verdad que no es tan raro que las cosas funcionen como pretendemos que funcionen, tendremos que hacer un esfuerzo para llegar a una mejor fórmula administrativa respecto de los espacios que son comunes.

Me parece que esto que tiene un carácter informativo en su primera fase, no sé si tiene sentido votar este plan, sino más bien, informar cómo hemos ido trabajando, que incluso va más allá de nuestra voluntad, son acciones acordadas en la movilización recientemente ocurrida, hay que tomar nota a cerca de lo que se ha expuesto hoy, dentro de la misma planificación, pero es súper urgente trabajar en este plan. me parece que el desafío está puesto sobre la mesa y que tenemos que abordarlo de manera consensuada, atendiendo lo expuesto en este consejo.

Carol Tapia, comenta que las reuniones con las direcciones están propuestas, sin embargo, la información fue solicitada en agosto y que a la fecha no se ha recepcionado nada. Agradece a los directores hacer el envío de la información, para reunirse con cada uno a la brevedad.

Vicedecano, como no se hará una votación hoy, seguiremos adelante con el plan, y se presentará más adelante, al consejo para ser votado de ser necesario.

Vicedecano indica que, por el tiempo transcurrido, quedará el próximo punto en tabla pendiente, ya que no se alcanza a tratar. Se compartirá la información que me hizo llegar la Directora Murath, a los integrantes del consejo, para ser tratado en una próxima sesión.

VARIOS

Guillermo Eisner, plantea una propuesta de publicar el calendario de consejos de Facultad, y algún tipo de planificación, para estar en conocimiento de en que momento del año, se están trabajando ciertas temáticas. Lo comparto porque fue una moción del consejo de departamento de Sonido.

Vicedecano, indica que el Consejo se cita siempre para el último miércoles del mes, por otro lado, hay temáticas que no son permanentes, por tanto es muy difícil la programación del asunto, han cambiado incluso las discusiones presupuestarias, que se discuten antes de lo que se discutía antes, pero si conocido, en que nosotros debiéramos tener algunas cuestiones calendarizadas, como rendición de cuentas, o proyecciones de los centros de extensionales, por ejemplo, en ese sentido, ver cuáles son los temas más pertinentes para ser abordados en ciertas épocas del año, eso podría ser compartido para que hubiera cierta planificación, el que hoy tengamos una sesión de consejo el día 2 y no lo hayamos hecho la semana pasada, obedece que durante la semana anterior hubo receso universitario.

Rodrigo Bruna, como otro Varios, sería bueno, así como se ha hecho algunas presentaciones, como las de hoy, por ejemplo, en algún consejo tuve la oportunidad de escuchar a la Gestora Cultural, sería bueno que ella pudiera hacer una presentación al consejo de este año que ha llevado su labor, para tener conocimiento. Así como otras unidades pudieran hacer una presentación del desarrollo del último año.

Rodrigo Bruna, efectivamente Erika Valdés está cumpliendo un año en su gestión, por lo tanto, ella hizo una presentación de lo que sería desarrollado en su gestión, efectivamente hemos generado recursos y proyectos con empresas del estado, ha sido un año muy fructífero, y agradezco su propuesta, indicaré a Erika, que prepare una presentación que resuma su año de funciones, que ha dado el resultado esperado para sus funciones y responsabilidad que ella tiene.

Sergio Floody, consulta respecto del calendario propuesto para las elecciones Sonido, varios consejeros han respondido positivamente, a través de consulta virtual, quiero saber si se puede empezar a difundir dentro de la comunidad del departamento.

Vicedecano, indica que efectivamente los calendarios, no solo dependen de aquello que se hace en Facultad, sino de otras unidades de la universidad lo que a veces, ha alterado nuestros calendarios internos.

Consuelo Ortega, indica que recientemente ha recibido el certificado de consejo, que está realizando el acto administrativo, el que se ingresará a firmas, para el posterior ingreso a control legal, una vez ocurrido, se enviará al departamento, para hacer la difusión correspondiente.

Javier Jaimovich, muy breve, solo agradecer a través suyo a Roxana, por las gestiones para la mejora en las consultas virtuales, lo que clarifica las votaciones.

Vicedecano, hemos tomado nota de aquello que se aprobara en algún consejo anterior. No sé si esto quedo completamente normado, lo estudiaré con Consuelo. Hemos puesto la información lo más transparente posible.

Vicedecano agradece la participación y da la palabra al Decano.

Decano agradece la gran participación, pedirles que nos ayuden a mejorar todas nuestras prácticas administrativas y académicas, sin su apoyo no sería posible, empeño mejorar cada día más, lanzadas las nuevas ideas, para que las reflexiones y sigamos en el mejoramiento de nuestra Facultad.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 18:04 horas, se cierra la sesión, quedando pendiente el punto N°5 de la tabla.

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS

N° ACUERDO	MATERIA	OBSERVACIONES
43/2024	• APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: - ACTA N°7 de 31/07/2024 - ACTA N°8 de 28/08/2024	- Se aprueba por unanimidad
44/2024	• SE PROPONE AL CONSEJO APROBAR LA PROPUESTA REFERIDA A MODALIDAD DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ARTES SOBRE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA UNIFICADA.	- Se aprueba por unanimidad

FIRMA